

Cartilla No.3:
¿Quién ganó y quién perdió?

LAS FAMILIAS TRABAJADORAS DE LA PALMA CONTAMOS NUESTRA HISTORIA

MEMORIA DE LAS VÍCTIMAS DEL SUR DEL CESAR



TERCER PERIODO

La violencia y el rompimiento del tejido social y sindical

1989 - 2015

**LAS FAMILIAS TRABAJADORAS DE LA PALMA
CONTAMOS NUESTRA HISTORIA**

Memoria de las víctimas del Sur del Cesar

Cartilla No. 3: “Con nuestra victimización ¿Quién gana? ¿Quién perdió?”

Asociación para la Promoción Social Alternativa MINGA

Directora: Diana Sánchez

www.asociacionminga.org

Coordinación Editorial

y de Publicación:

Diana Hernández Pachón

Javier Marín Rodríguez

Fotografías:

FUNDESCVIC

SINTRAPROACEITES SECCIONAL SAN ALBERTO

Portada:

Angie Vanessita

Contraportada:

Iván René Ramírez

Con el apoyo de:

FOS – Colombia

Bogotá - Colombia, Mayo 2016

*Esta publicación contó con el apoyo de FUNDESCVIC, Sintraproaceites Nacional y Seccionales,
y Sintrainagro – Minas.*

*Fue elaborada sobre la base de documentos, imágenes, testimonios, entrevistas y conversaciones
colectivas realizadas con extrabajadores de Indupalma y personas afiliadas a la organización sindical, en
la ciudad de Bucaramanga y el municipio de San Alberto. Razón por la que este contenido fue construido
concertadamente, plasmando parte del proceso de construcción de memoria colectiva sobre la violencia
antisindical que resistió la región del Sur del Cesar.*

ÍNDICE

	Pág.
Capitulo 1: LA GLOBALIZACIÓN NEOLIBERAL:	9
Capitulo 2: EL MODELO NEOLIBERAL LE TORCIÓ EL RUMBO A LA PAZ	14
Capitulo 3: UNA FALSA CRISIS PALMERA A FAVOR DE LOS EMPRESARIOS	22
Capitulo 4: LA VICTIMIZACIÓN DE LOS TRABAJADORES	38
Capitulo 5: EN SÍNTESIS ¿QUIÉN GANÓ? ¿QUIÉN PERDIÓ?	68
BIBLIOGRAFÍA	84

PRESENTACIÓN

Hace unos años que nos juntamos para hacer algo, aunque pareciera poco, por rescatar nuestra dignidad y la de todas nuestras familias. No ha sido fácil... la verdad sigue acallada, la justicia ni cojea, la reparación es una limosna y la victimización repite, de otras maneras pero ahí está, la sentimos. Solamente la razón nos mantiene esta terquedad por recuperar el honor de nuestras víctimas. Así es que hemos continuado con el trabajo de hacer memoria colectiva sobre las familias trabajadoras de la palma aceitera en el Sur del Cesar; por contar cómo es que el sindicato y la comunidad ganamos nuestros derechos, y de cómo es que, de una manera cómplice, las empresas palmeras le sacaron provecho a la violencia que hubo en la región, para arrebatarnos nuestros logros y aumentar sus ganancias.

En la primera cartilla hablamos de los orígenes de la industria de palma aceitera en estas tierras, por allá en los comienzos de los años 60, y con ella el surgimiento de San Alberto y San Martín. Les contamos sobre los cambios que hubo en el sistema ambiental, en la tenencia de la tierra y sobre nuestras condiciones laborales en ese tiempo, que eran realmente de esclavitud; una esclavitud que nos llevó a hacer los primeros intentos por formar nuestro sindicato en Indupalma, pero que a través de despidos masivos, montajes judiciales y un miedo generalizado, los patronos destruyeron. Razón por la que finalmente para hacer el siguiente sindicato a mediados de los 70, tuvimos que reunirnos por las noches y a escondidas.

La segunda cartilla tuvo como protagonista principal precisamente al sindicato que llamamos ASINTRAINDUPALMA; sus luchas y sus logros que se extendieron no solo a los trabajadores, sino también a la población de estos municipios y sus diferentes actores sociales, económicos y políticos. Esto porque el sindicato no se quedó en sus reivindicaciones laborales, sino que involucró a las comunidades para pelear conjuntamente por todos los derechos. Nosotros fuimos solidarios con los conflictos de la región, especialmente los de

los campesinos y pobladores, pues al fin y al cabo de ahí proveníamos. Y fue en ese andar que terminamos también disputando la administración del municipio cuando empezó lo de la elección popular de alcaldes.

Dos hechos importantes podríamos destacar en ese período: la gloriosa huelga del 1977, una de las luchas sociales con gran impacto en el país que antecedieron el famoso Paro Cívico Nacional de ese año; y la conformación de SINTRAPROACEITES el 30 de diciembre de 1985, el sindicato de industria que agrupó a trabajadores de la palma en esta región, especialmente del Cesar. Todo ello significaba que éramos una organización grande, fuerte, con poder de lucha, con políticas sindicales de clase, con visión clara de la unidad entre los trabajadores, y las organizaciones sociales que nos hacían ser un sindicato influyente en la zona, lo que nos permitió tener capacidad de negociación para mejorar nuestras condiciones de vida.

Pero la oligarquía y la extrema derecha de la región no les gustó para nada que fuéramos un sindicato que se hubiera decidido reducir las desigualdades que ellos crearon y mantuvieron por mucho tiempo en el sur del Cesar. Nosotros estábamos por acabar con la inequidad, que en el país es muy crecida como indica la ONU. Tampoco les gustó que nos metiéramos con la democracia, y buscamos que se ampliara la participación de la gente y que pudieran garantizar sus derechos. Porque rompimos también con el monopolio de la política; promovimos la organización de los trabajadores y de las comunidades, el deporte, la cultura, y así ayudamos a crear un ambiente político en donde el pueblo se sentía proponiendo, decidiendo y haciendo. Todo empezó a tener sentido comunitario.

Entonces reaccionaron los poderes económicos y políticos, los nacionales y los de por aquí, y llegamos a este período de cruel violencia que soportamos durante los años 90 y los comienzos del nuevo siglo. El paramilitarismo pasó de los llamados “Masetos” a las Autodefensas, quienes conformaron un grupo en el sur del Cesar liderado por “Juancho Prada” que a la hora de la desmovilización en el 2006 se autodenominaba el “Frente Héctor Julio Peinado”. Y también el grupo paramilitar que operaba al norte del departamento

del Cesar y arrasaba con la organización sindical y los trabajadores de la empresa Palmeras de la Costa.

Fueron épocas muy dolorosas; en tan sólo ese tiempo tuvimos que enterrar aproximadamente a 100 compañeros, seis de ellos presidentes de Sintraproaceites, y ver salir espantados a otros tantos junto con sus familias a tierras foráneas, una docena de ellos al exilio. Precisamente en el marco de esta violencia, persistente, cotidiana y voraz, es que las empresas palmeras, en especial Indupalma la empresa líder del sector en el país, aprovecharon para deteriorar radicalmente las condiciones laborales y sociales de nosotros los trabajadores y nuestras familias.

En esos años, los afiliados del Sindicato en Indupalma pasaron de cerca de 1400 en 1988 a unos 170 en el año 2002; y Sintraproaceites, que en sus tres seccionales contaba con la vinculación de 3500 afiliados aproximadamente, para el 2002 apenas alcanzaba a los 400. La victimización, los numerosos despidos y el reenganche sin contratación laboral directa, a través de las denominadas Cooperativas de Trabajo Asociado y otras formas de contratación indirecta, formaron parte de la violencia antisindical que impusieron en esos años el Estado y los patronos, en sintonía con la victimización paramilitar.

¿Qué quedó entonces de esa ofensiva integral en contra de los trabajadores y de la comunidad? Un comparativo entre las convenciones colectivas de trabajo suscritas en las décadas de los 80 y los 90 hasta la fecha, dan cuenta de lo que perdimos en derechos, y cómo a partir de esas condiciones de intimidación es que se han multiplicado las ganancias de Indupalma en estos años, que le han permitido expandirse en la región e inclusive invertir en proyectos de palma o instalar plantas de biodisel con el nuevo mercado de los agrocombustibles, e inclusive incursionar en otros sectores como el turismo y la vivienda entre otros.

Es absolutamente claro que el haberle arrebatado los derechos a los trabajadores, le permitieron a la Indupalma gerenciada entonces por Rubén Darío Lizarralde Montoya, fortalecer económica y políticamente al conglomerado Moris Gutt. Ha sido tal la influencia

alcanzada en los poderes del país, que Lizarralde fue nombrado Ministro de Agricultura del gobierno Santos con el mandado de “replicar la exitosa experiencia laboral de Indupalma” en el sector agroindustrial del país; y fue allí cuando terminó involucrado en unas denuncias sobre compra de terrenos baldíos en la Orinoquía, hechos en los cuales fueron vinculados también testaferros del grupo bancario de Luis Carlos Sarmiento y empresas cañeras del Valle.

La masacre laboral de las empresas palmeras, que iba a la par de la masacre de los trabajadores por parte de los paramilitares, la justificaron con la supuesta crisis que según ellos nuestras reivindicaciones laborales habían generado en la empresa; desconociendo el peso real de las políticas internacionales, que fueron puestas en marcha en los comienzos de los 90’s, y obligaban la reestructuración del nuevo modelo económico de la industria. Pero ¿Por qué los trabajadores y nuestras familias teníamos que cargar todo el peso de la “crisis” en nuestros hombros, y pagar con nuestras vidas? Ellos tenían sus motivos porque ¿Cómo las empresas iban a llamar ‘crisis’ a las políticas con las cuales estaban de acuerdo porque les iba a permitir acrecentar sus ganancias?

Sobre eso es que les vamos a contar ahora nuestras versiones, porque si hay algo que haya sido ocultado a la opinión pública, además de nuestros logros y el esfuerzo por la gente y el país, fue esa masacre silenciada y justificada en medio del furor de la tal globalización neoliberal, que está de moda desde ese entonces prometiendo maravillas. Por eso esta tercera cartilla quiere representar la memoria de trabajadores, extrabajadores y sus familias convertida en esperanza. Es la voz de quienes sufrimos el desarraigo en esa zona, dejando nuestras tierras, aquellas en las que nuestros compañeros fueron asesinados y desaparecidos. Es la historia que sigue sin ser escuchada, construida por quienes lo vivimos, lo sentimos y lo resistimos directamente.

También están los complementos de otras fuentes publicadas, y de personas que desde diferentes lugares que ocuparon en el contexto de estos años dolorosos del Sindicato y de la región, han aportado con sus observaciones y análisis para ajustar lo dicho, para

permitir el florecimiento de la verdad y una mejor comprensión de lo que ocurrió por estos lares. Además hemos tenido acceso a la poca información que han entregado los jefes paramilitares de esta región, los autores materiales de la victimización que hemos soportado, a través de las llamadas “versiones libres” que tuvieron que hacer ante la Fiscalía en el proceso de Justicia y Paz.

A todos esos compañeros, esas compañeras, de ese pueblo trabajador del Cesar que aportaron su vida para que la riqueza que producían beneficiara a más gente y no a unos pocos; a quienes nos hicieron creer que éramos capaces de gobernar estos territorios y ampliaron las libertades políticas para los sectores populares. A ellos, a ellas, les debemos esta tarea de restauración de su dignidad, de recuperación de su ejemplo de lucha y de reconstrucción de la verdad. Gracias por acercarnos a la esperanza de tener una región y un país más equitativo y más democrático.



Presencia de los trabajadores de Sintraproaceites en Encuentro de organizaciones sociales del nororienté en Barrancabermeja.



LA GLOBALIZACIÓN NEOLIBERAL: UN NUEVO ENTRAMADO DEL CAPITAL

Mientras nosotros nos dábamos la pela por la felicidad en estas tierras, los capitalistas andaban por allá conspirando para sacarle más jugo al mundo y a la gente. Así es que tramaron una nueva ofensiva que llamaron *modelo neoliberal*, con el mero objetivo de ampliar las ganancias. Esa es la razón de ser de los capitalistas: acumular y acumular cada vez más las riquezas; en cambio nosotros como pueblo trabajador buscamos lo contrario: *distribuir* lo que producimos; por ejemplo cuando exigimos que se suban los salarios y la seguridad social, o cuando reclamamos la construcción de un acueducto, de un hospital o de un colegio.

Ese modelo económico que también llamaron *globalización*, consiste en que las grandes empresas transnacionales puedan *libremente* sacar materia prima de cualquier parte del planeta, producir mercancías en donde la mano de obra sea más barata y venderla donde la compren en cantidades abundantes o a quien pague más. Para poder hacer eso, los países del norte empezaron a quitar todos los obstáculos que impidieran ese *libre comercio* acomodando las normas de los países del sur en todos los aspectos que les interesaban: en lo laboral, lo ambiental, la infraestructura, lo tributario, lo educativo, lo social y las comunicaciones. Así, naciones como la nuestra, que tienen abundantes bienes ambientales, gobiernos antipatrióticos y autoritarios, y una fuerza de trabajo mal remunerada, fueron las preferidas en la lista de despojo y explotación.



Con nuestra victimización ¿Quién ganó? ¿Quién perdió?

Todo se facilitó con el desmoronamiento de los países socialistas de Europa, quienes significaban un contrapoder mundial a la hegemonía de Estados Unidos. Esa situación quedó representada en la imagen de la caída del muro de Berlín en 1989. Entonces se dijo que el futuro de la humanidad era solo uno: el capitalismo, y que irremediablemente el planeta debía girar en torno a ese sistema que ahora sí iba a beneficiarnos. Pero tiempo después cuando este modelo acabó por invadir el mundo, fuimos entendiendo que la tal globalización fue una alianza de los países del Norte para aprovecharse de los países del Sur, acrecentando hasta hoy sus ganancias y poderío.



Planta de procesamiento de la palma aceitera en Indupalma.

La gran empresa rige la vida

Entonces con el discurso de la globalización empezaron a ordenar el mundo a imagen y semejanza de sus intereses, ahora de una manera más directa. En una reunión de los poderes económicos en Estados Unidos por allá finalizando los años 90, hicieron el llamado Consenso de Washington alrededor de la necesidad de debilitar los Estados del Sur. En fin, había que flexibilizar toda forma de regulación de la economía; ¿Eso qué significaba? Sustituir lo público por lo privado, desmontar el Estado benefactor, reducir el gasto social, hacer de los derechos un negocio, reformar las leyes, cambiar la contratación laboral y abrirle todas las puertas a la inversión extranjera.



¿Y cómo carajos lo hacen? Los Estados del Sur, como el colombiano, funcionan en la órbita de la globalización de los poderes del Norte a través de un afinado entramado jurídico-político e ideológico de orden internacional que algunos investigadores caracterizan como sistema-mundo capitalista. Es la conjugación de las funciones de instituciones internacionales de variado carácter, públicas y mixtas, mundiales y regionales, que actúan con el mismo libreto de la globalización. Ahí se encuentran las instituciones financieras del ‘desarrollo global’; los organismos multilaterales del derecho internacional y sus tribunales; los mecanismos de reglamentación de los acuerdos comerciales y de inversión; y las estructuras de los tratados militares.

Así es como ordenan lo que podríamos llamar la política pública internacional aplicada a los Estados en los que como el nuestro, las clases dirigentes no ponen ninguna resistencia al abuso y la expropiación de recursos, pues ellas nunca han defendido la soberanía nacional. Es ahí donde llegamos al punto específico de la palma aceitera, pues fue en esos ámbitos del poder mundial donde el imperio de las transnacionales definió cómo debía ordenarse el mercado mundial agroalimentario: quién producía qué, quién compraba qué, y bajo qué condiciones lo hacían.

Esta estrategia global implicó en principio desmontar toda política de fomento que existiera en los países del Sur; desprestigiar y desfalcar lo público para que todo fuese manejado por los empresarios: desde la semilla, hasta el consumo. Como



Plantaciones de palma aceitera de la empresa Indupalma.



Con nuestra victimización ¿Quién ganó? ¿Quién perdió?

segunda medida se resolvió hacer una división internacional de la producción agrícola, estableciendo para los países que estamos en la cintura del mundo, como Colombia, los cultivos de palma de aceite, caucho, cacao, frutales y bosques. Fue así como el Fondo Monetario Internacional, el Banco Interamericano de Desarrollo, y el Banco Mundial, dirigieron los ajustes estructurales que consideraron necesarios para consolidar su imperio; ajustes que estos gobiernos entreguistas aceptaron sin chistar.

Unos pueblos intransigentes

Sin embargo los pueblos del Sur manifestamos nuestro descontento, y en las luchas de resistencia fuimos creando alternativas alrededor del poder popular. Frente a esto podemos recordar importantes hechos que tuvieron trascendencia internacional, como el movimiento zapatista en México que se levantó en 1994 en contra del neoliberalismo y los tratados de libre comercio, marcando el reinicio de las resistencias de los pueblos indígenas en Latinoamérica ante la nueva era del saqueo.

En Brasil también se creó un escenario internacional donde empezaron a articularse los movimientos sociales: el Foro Social Mundial, en el que se comparten y debaten las alternativas al capitalismo, desde todas las experiencias de los diversos pueblos del planeta. Allí también se coordinan mundialmente las acciones para denunciar y enfrentar los principales instrumentos de la globalización del capital: el Banco Mundial, el Banco Interamericano de Desarrollo, la Organización Mundial del Comercio, el Fondo Monetario Internacional, la Organización del Tratado del Atlántico Norte y las Empresas Transnacionales.

A su vez en esta década de los 90`s se da el fortalecimiento de las formas organizativas que ya venían andando años atrás como el Movimiento de los Trabajadores Rurales Sin Tierra, MST; el surgimiento de la Coordinadora Latinoamericana de Organizaciones del Campo, CLOC; o la Coordinadora Andina de Organizaciones Indígenas, COICA. También el gobierno de Estados Unidos tuvo que devolverle a Panamá la soberanía territorial so-



LA GLOBALIZACIÓN NEOLIBERAL: UN NUEVO ENTRAMADO DEL CAPITAL

bre el Canal interoceánico, lo que marcó esta etapa en la que el imperio fue perdiendo su hegemonía sobre los designios de los pueblos del Sur.

De esa manera América Latina cambió el panorama social y político y se ha erigido como una bandera de alternativa mundial a la globalización del capital. Hoy América Latina está dejando de ser el “patio trasero” de los Estados Unidos y adquiere un protagonismo en los escenarios mundiales de la economía, la política y los derechos; pues ahora son los pueblos, que desde los movimientos sociales y su participación política, están tomando las riendas de su propio destino.



Marcha de los trabajadores y las comunidades de San Alberto por la Paz, la estabilidad laboral y la defensa de la empresa.



Con nuestra victimización ¿Quién ganó? ¿Quién perdió?

EL MODELO NEOLIBERAL LE TORCIÓ EL RUMBO A LA PAZ

En los años 80 los sectores populares en Colombia empezamos a recuperar el protagonismo luego de una década polarizada de dura represión y muchas divisiones. En ese tiempo se producen los principales reagrupamientos de los movimientos sociales: en lo sindical, lo cívico, lo estudiantil, lo campesino y lo indígena, especialmente; además de la aparición de nuevos partidos políticos que renovaron las opciones de país, como la Unión Patriótica, el Nuevo Liberalismo, el Frente Popular, A Luchar, Unidad y Democracia y otros.

Son años en los que animamos el espíritu de la democracia y la paz desde esa diversidad de movimientos presentes en grandes sectores del pueblo colombiano, presionando insistentemente la negociación del conflicto armado, y exigiendo la existencia y garantía de las libertades sociales y políticas. Así fue que el país se acercó por primera vez a la superación de la violencia política, y algunos grupos insurgentes como el M19 deciden dejar las armas en 1990, dando un nuevo aire al tan tradicional escenario político nacional. A la par, logramos un paso importante hacia la apertura democrática, como fue el haber establecido la elección popular de alcaldes y gobernadores quienes antes eran nombrados a dedo por el presidente.

Estas cosas se dieron a pesar de la ambiciosa clase empresarial y política que dominaba el país, pues ellos no querían ceder sus privilegios y mantenían el régimen centralista, autoritario y excluyente que se había establecido durante la época del bipartidismo. Por esa



razón fue que apelaron siempre al Estado de Sitio, creando una condición de ‘excepción’ en la que por motivos de seguridad se limitaban las libertades, hecho que terminó siendo la regla para frenar las demandas del pueblo colombiano.

Haciendo memoria, podemos recordar algunos acontecimientos que marcaron nuestra historia en esos tiempos: la masacre de la Unión Patriótica; la creación del MAS; la toma del Palacio de Justicia; el asesinato de cuatro candidatos presidenciales y de jueces, ministros, congresistas y directores de medios de comunicación; el asalto del Ejército en medio de los diálogos a Casa Verde, sede del secretariado de las Farc... todo eso ocurrió antes de terminar la década de los años 80, y antes del proceso constituyente.

La nueva Constitución que prometía democracia y derechos

Sucedió entonces que toda esa ola de renovación de la vida social y política que revestía el país, en medio del clamor nacional por la paz, no cabía en los estrechos marcos del Estado que se había ordenado desde la Constitución de 1886, impuesta en la era de la hegemonía conservadora. Eso llevó a que una gran alianza de sectores populares y democráticos propusiera la realización de una Asamblea Constituyente para cambiar el ordenamiento institucional y así ponerle otras bases al Estado: la soberanía, los derechos, la descentralización y la participación social.

Resulta que ese viejo Estado tampoco se ajustaba a los planes de la globalización del capital y como dice el dicho, se juntó el hambre con las ganas de comer. Las presiones de uno y otro lado hicieron evidente la existencia de una crisis institucional que fue reconocida por todos los actores políticos de las distintas orillas. Inclusive aprovechando el río revuelto, los negocios del narcotráfico que también se habían expandido en este tiempo, hicieron emerger una nueva clase económica que llegó a este mismo punto de la historia con aspiraciones de posicionarse en la institucionalidad.



Con nuestra victimización ¿Quién ganó? ¿Quién perdió?

En definitiva, se dieron todas las condiciones para que se convocara a un proceso constituyente que le dio origen a la nueva Carta Política de 1991 y con ello al Nuevo Estado de Derecho. Este pacto recogía en parte las aspiraciones de paz del pueblo colombiano que se tradujeron en las negociaciones con el M19, el EPL, el Quintín Lame, el PRT y la CRS. Además, en ese entonces se estaban realizando diálogos con las Farc y el ELN.

Trascendentales fueron los logros de las fuerzas democráticas en la redacción del nuevo estatuto político de la nación: la definición del principio de que la soberanía reside en el pueblo; la adopción de los derechos humanos como fundamento del nuevo Estado; la descentralización político-administrativa como reconocimiento de la diversidad territorial; el acceso a la justicia a través de mecanismos como la tutela; y una democracia que colocaba el énfasis en la participación más que en la representación. Entonces el mandato fue que la organización de la sociedad debería hacer el tránsito a un Estado Social de Derecho.

Sin embargo la ambigüedad de las nuevas bases constitucionales reflejaban un pacto inconcluso, en el que no se lograron conciliar las apuestas de los sectores sociales: por un lado se hacía el reconocimiento de los derechos fundamentales como principios de la nueva estructuración de la sociedad, pero por otro, se le colocaron una serie de puertas abiertas a la internacionalización de la economía que imponía las reglas del mercado, convirtiendo los derechos en servicios y productos de mercado.

La puja del neoliberalismo en el nuevo marco constitucional

Así, desde el inicio de la década de los 90 los gobiernos aplicaron a fondo ese modelo neoliberal, accediendo a la apertura dentro del programa de internacionalización de la economía. En consecuencia se adaptaron las condiciones productivas, sociales y políticas que el capital transnacional requería para explotar la naturaleza, la mente y los brazos del pueblo colombiano. Entonces el camino se volvió aún más tortuoso, pues en esos años



EL MODELO NEOLIBERAL LE TORCIÓ EL RUMBO A LA PAZ



Movilización sindical de Sintraproacietes.

90 el neoliberalismo se abría paso en el marco de una dura represión oficial a la protesta social y de una feroz violencia llevada a cabo por el paramilitarismo.

Antecitos de que se acordara la Nueva Constitución los empresarios ya habían dejado en firme la base principal del modelo económico que querían imponer: la reforma laboral, o la Ley 50 de 1990. Con esta reforma se modificó el código sustantivo del trabajo y con ello el sistema de contratación,

posibilitando despidos masivos, reforzando los empleos temporales y controlando la mano de obra y la acción sindical. En estas condiciones es que los trabajadores y trabajadoras del país perdimos la estabilidad y quedamos a merced de los patronos.

Después vinieron los otros ajustes: fue cuando la salud se volvió un negocio con la Ley 100 y se inició el paseo de la muerte; cuando los servicios públicos se privatizaron con la Ley 142 y se subieron las tarifas y los cortes por falta de pago; cuando se entregaron los bancos estatales al sistema financiero internacional, que además se enriqueció a costa de nuestras pensiones también privatizadas; cuando las empresas nacionales del carbón, la minería, la electricidad, el petróleo y las telecomunicaciones desaparecieron o quedaron en manos de las empresas transnacionales; cuando la industria automotriz acabó con los ferrocarriles nacionales; cuando la información pública quedó dependiendo de dos empresas privadas: RCN y Caracol... En fin, pa' qué seguir haciendo cuentas de todo lo



Con nuestra victimización ¿Quién ganó? ¿Quién perdió?

que perdimos como patrimonio público, y como derechos sociales y políticos que fueron producto de nuestras luchas.

Todas estas imposiciones que ponían el país y su gente a manos del poderío internacional, representaban una gran tragedia nacional disfrazada en los ajustes que requería “el desarrollo”, ajustes que se hicieron en medio de una guerra feroz contra el pueblo trabajador. Si los finales de los años 80 fueron el preámbulo violento de la Constitución del 91, en la que los poderes armados tiraban plomo para todos lados, la que continuó en los años siguientes fue una alianza entre quienes se beneficiaban del modelo neoliberal contra quienes nos resistíamos a su aplicación.

El nuevo “desarrollo” se impuso con violencia

A partir de 1991, los distintos sectores del poder se sintonizaron en un interés principal: la defensa y consolidación del modelo neoliberal, con en el que todos los negocios salían favorecidos. Así los acuerdos económicos, las leyes, los gobiernos, los medios y los tiros, apuntaron contra los derechos, la organización y la vida del pueblo.

Todos los registros de diferentes entidades, entre ellas el Centro Nacional de Memoria Histórica, coinciden en que el período de mayor victimización soportada por el pueblo colombiano es el de los años 90 y los comienzos de la primera década del nuevo siglo. Dicen, por ejemplo, que de los 7.758.935¹ de víctimas desde mediados de los años 80 hasta el presente año, entre los que se cuentan más de 960.000 asesinatos en todo el país, cerca de un 85% ocurrieron en ese lapso. Este tiempo también corresponde al momento

¹ Esta cifra s tomada del registro oficial de la Red Nacional de Información de la Unidad de Víctimas, el cual se encuentra en línea. Cabe anotar que dicha cifra puede no representar el número de víctimas reales, pues muchas de ellas han decidido no declarar, a causa del miedo o la retaliación.



en el que se fortalecen los grupos paramilitares y se centralizan en una sola estructura: las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC), en abril de 1997, y cuyo proceso de desmovilización se inicia a finales del 2004.

Y es que las apuestas económicas eran grandes. Se pasó del país cafetero, al de la coca y la gran agroindustria de la palma, la caña, las flores y el banano. La agresiva contra reforma agraria y el despojo que provocó, concentró aún más la propiedad de la tierra; gran parte de ella fue ocupada por la ganadería extensiva, en la costa caribe, el magdalena medio y el Meta. Y se crearon leyes que favorecieron ese “mercado de tierras”, como lo fue la Ley 160 de 1994. La apertura económica y el modelo neoliberal impuesto estaban dando resultado. También para 1992 se aprueban las fumigaciones con glifosato, el negocio de Monsanto quien terminó acaparando además los recursos agrícolas nacionales, apropiándose de las semillas con la Ley 970 en el 2010.

Pero la agroindustria no era el único fortín del capitalismo, había otro tesoro que alimentaba las fauces del lobo, se trataba de los recursos minero-energéticos del país. Entonces los recursos naturales fueron expropiados progresivamente: al descubrimiento de los pozos petroleros en Arauca, siguieron los del Casanare y luego los del Meta; todos juntos sacan más de la mitad de la producción nacional. En la Guajira y el Cesar se abren las minas de carbón más grandes del mundo; en Boyacá la de las esmeraldas, y en el sur de Bolívar y el bajo Cauca las de oro, detrás de lo cual llegaron las empresas transnacionales a revolcar todo el territorio nacional.

Si se montara el mapa de las zonas de mayor victimización, encima del mapa de los grandes proyectos económicos, encontraríamos que coinciden en los mismos puntos. Quiere decir que la acumulación de riquezas que hubo en el país en los años 90 hasta el 2005, se hizo de la mano de la guerra. Para completar, los poderes políticos regionales también vieron la oportunidad de enriquecerse y entraron a hacer parte de la disputa por el control de los recursos económicos que llegaban a las administraciones regionales, razón por la que se comprometieron con algunos actores del conflicto armado, e incluso los patrocinaron.



Con nuestra victimización ¿Quién ganó? ¿Quién perdió?



Trabajadores de Indupalma recolectando el fruto de la palma aceitera.

Así el país termina el siglo de la misma manera como empezó en 1980: en guerra. Pero con una cuota mayor de violencia, pues la poderosa maquinaria de la globalización neoliberal logró imponer las reglas que favorecían sus objetivos de privatizar el patrimonio público y los derechos de nosotros, así como abrirle paso al saqueo de nuestros recursos naturales. Por eso entrando el nuevo siglo, se terminó instaurando un régimen autoritario que se camufló en el concepto de la Seguridad De-

mocrática, y que se ha institucionalizado en las regiones estratégicas a través de los llamados Planes de Consolidación Territorial.

Y otra vez nos levantamos

A partir del 2005 el país y el mundo se darían cuenta que eran verdaderas las denuncias hechas veinte años antes por las organizaciones sociales y de derechos humanos acerca de la funesta relación entre los políticos, las Fuerzas Armadas y las empresas que se fortalecían con la profunda victimización del pueblo colombiano. Por eso es que ahora más de 60 dirigentes políticos han sido enjuiciados por sus vínculos con el paramilitarismo, al



igual que generales y altos oficiales. Y varias empresas han sido vinculadas en juicios nacionales e internacionales por sus relaciones con estos grupos de justicia privada.

Sin embargo, pese a que todo el aparato neoliberal se confabuló contra nosotros, poco a poco nos fuimos reagrupando, remendando con dignidad el tejido social que habían roto violentamente. Entonces fuimos reorganizando los sindicatos en todo el país, y constituimos grandes procesos de integración social como la Minga Social y Comunitaria, la Marcha Patriótica, el Congreso de los Pueblos, la Cumbre Agraria Campesina Étnica y Popular; y construimos nuevas apuestas y movimientos alrededor de los derechos de las víctimas, la tierra, la defensa del territorio, y de los derechos a la educación y la salud. Por eso aún seguimos aquí, construyendo memoria, resistencias y alternativas.

Cabe resaltar que un logro más de este trabajo organizativo para nosotros como sector social en el que ha recaído principalmente la violencia política, ha sido la apertura del proceso de paz que vive el país en la actualidad. Con la instalación de la mesa de negociación entre las Farc y el Gobierno Nacional en el año 2012, y posteriormente la apertura de las conversaciones formales con el Eln, hicimos realidad la consigna de la solución política del conflicto armado que mantuvimos durante mucho tiempo en todas nuestras manifestaciones públicas. Y claro, no se trata solamente de superar el conflicto armado; si esto no va acompañado de cambios sociales, políticos y culturales, no estamos alcanzando una paz estable, porque permanecerían las condiciones que le dieron origen a esta guerra interna. Por eso es decisiva la participación de la sociedad, en la construcción de esa nueva Colombia digna.



Con nuestra victimización ¿Quién ganó? ¿Quién perdió?

UNA FALSA CRISIS PALMERA A FAVOR DE LOS EMPRESARIOS

Como les comentábamos anteriormente, en el marco de la globalización del capital las élites económicas fueron ajustando el Estado y el gobierno a la medida de su mercado internacional, ofreciendo todas las garantías para los empresarios especialmente del sector agroindustrial, que en el país está centrado en los monopolios palmeros y cañeros. Así, en medio de la violencia en contra de las organizaciones sindicales y sociales que nos limitó la defensa de nuestros derechos, los años 90 y los comienzos del nuevo siglo se convirtieron en los años dorados para el fomento de la palma. Las implicaciones del modelo en las condiciones laborales no tuvieron igual tratamiento de parte del gobierno; por el contrario, de su desmejoramiento dependió en gran parte la adaptación del negocio palmero al nuevo “desarrollo nacional”.

La transición entre el modelo proteccionista que buscaba el desarrollo del mercado interno, al modelo neoliberal que ponía el país en función del mercado mundial, es decir, de las empresas transnacionales y el sistema financiero, implicó transformaciones bien difíciles, especialmente en relación a las conquistas sociales y democráticas del pueblo colombiano. Para el caso de los empresarios se trataba de que el gobierno creara nuevas políticas de protección, ahora para que adaptaran sus industrias a los negocios internacionales.

Es cierto que al entrar en la competencia internacional el gremio palmero se iba a ver afectado, y evidentemente se redujeron los precios del aceite y demás productos co-



locando en riesgo su rentabilidad. Eso lo reconocimos en los pronunciamientos públicos del Sindicato, en el boletín, las asambleas y los foros regionales que se hicieron en ese tiempo. Y fuimos consecuentes con esa valoración, por lo que le planteamos a Indupalma un plan conjunto de emergencia en el que todos sacrificáramos ingresos y en el que todos saliéramos beneficiados. Tanto, que inclusive hasta aceptamos un plan de retiro voluntario, presionados también por la violencia que soportábamos entonces.



Tanques contenedores de aceite de palma, en las instalaciones de la empresa Indupalma.

Un gobierno al servicio de los empresarios

Sin embargo, los empresarios y los gobiernos pensaron solamente en ellos y los sacrificados fuimos nosotros los trabajadores y nuestras familias. Y cuando decimos sacrificados nos referimos no solamente al trabajo, los salarios y las garantías sociales, sino también a nuestra vida misma.

Para el beneficio de ellos el gobierno montó el Fondo de Fomento Palmero a través de la ley 138, que establecía una cuota obligatoria a todos los cultivadores de palma, con el fin de estabilizar la caída de los precios, fomentando la siembra y la innovación tecnológica. La directiva de ese Fondo estaría integrada por el Ministro de Agricultura y el Ministro de Comercio Exterior, y cuatro representantes del sector palmero.



Con nuestra victimización ¿Quién ganó? ¿Quién perdió?

También se creó la Estrategia para el Desarrollo Competitivo del Sector Palmero Colombiano, formalizada en el gobierno de Uribe Vélez a través del CONPES número 3477. La estrategia planteaba varias líneas de acción: el incremento del área sembrada en palma, reducción de los costos de producción, aumento de la capacidad de extracción de las plantas de beneficio y acceso a los mercados, además de una política de financiación estatal que garantizara el avance de la industria.

El gobierno nacional apoyó además a los empresarios palmeros vinculando sus industrias en el mercado internacional del carbono. Se trata de un Convenio internacional de producción limpia firmado en 1997 a instancias de la ONU en el marco del Protocolo de Kyoto, que busca mitigar el efecto de la emisión de gases que producen el calentamiento global, como el CO₂ o dióxido de carbono. El protocolo certifica los proyectos que aportan a este propósito, los cuales pueden ser comprados por los países industrializados. Entonces con la idea de que la industria palmera constituye producción limpia, Fedepalma involucró a sus empresas en este negocio con el apoyo del gobierno, y planteó comercializar miles de certificados por año, obteniendo así ganancias adicionales. En ningún momento plantearon que estos nuevos ingresos lo iban a compartir con los trabajadores y los pequeños agricultores involucrados en la producción.

El negocio con el que el gobierno les facilitó a los empresarios palmeros mayores ganancias fue el de los llamados biocombustibles. Sucede que varios centros internacionales de investigación estaban advirtiendo desde los años 90 que se estaba llegando al punto crítico en el que crece el consumo de las principales fuentes de energía: petróleo, gas y carbón, y se reduce el descubrimiento de nuevas reservas. Así es que desde comienzos de siglo el mundo capitalista se vio en la necesidad de buscar nuevas fuentes energéticas y no se le ocurrió algo más perverso que convertir los alimentos en combustibles: sacar una especie de diesel de los aceites vegetales, y el etanol de los azúcares vegetales.

Como los gobiernos colombianos siempre han atendido los planes del capital extranjero antes que las necesidades del país, eso fue rapidito que empezaron a acomodar las cosas



UNA FALSA CRISIS PALMERA A FAVOR DE LOS EMPRESARIOS



Plantaciones de palma aceitera en San Alberto, pertenecientes a la empresa Indupalma.

empresarios palmeros como el CERT, el Certificado de Reembolso Tributario, que es un incentivo para los exportadores colombianos; dirigió recursos del Estado a solventar las pérdidas por la devaluación del dólar en ese tiempo; y redujo impuestos a la renta, al comercio exterior, a las ventas y otros rubros relacionados con los negocios de la palma aceitera. Les montaron además con nuestros recursos públicos varios centros de acopio para las exportaciones en distintos puntos de las fronteras; y les dieron apoyo tecnológico a través de Cenipalma, para crear nuevas variedades de palma y enfrentar también las enfermedades como la de la pudrición del cogollo.

Así que el gobierno atendió prontamente los impactos que iba a tener la apertura económica en el sector palmero, pero favoreciendo solamente a los empresarios y no a los tra-

para cumplir con ese nuevo proyecto energético, el de los agrocombustibles como deberían llamarse realmente, porque se trata ni más ni menos de poner la producción alimentaria al servicio automotriz. Entonces montó el Programa Nacional de Biodiesel que se tradujo finalmente en la Ley 939 de 2004, o sea el programa que obliga al transporte público a incorporar aceite de palma y etanol al diesel y la gasolina que se consume en el país, beneficiando a los empresarios palmeros y cañeros.

El gobierno promovió ayudas económicas directas para los



Con nuestra victimización ¿Quién ganó? ¿Quién perdió?

bajadores. Nosotros estuvimos en una reunión de la Cámara de Representantes en 1992 junto con directivos de Indupalma para tratar la tal “crisis”. Creímos que iban a pensar por todos, pero el ministro de agricultura López Caballero sólo explicó todos esos beneficios que el gobierno le estaba dando a la industria palmera y agregó finalmente “...Por otro lado buscar otros mercados externos a los cuales tenemos que llegar siendo competitivos... es necesario reducir costos, lo cual implica la introducción de nuevas tecnologías,... mayor eficiencia administrativa y *un ajuste de los costos laborales*”.

Y así fue; La mayor rentabilidad y sostenibilidad del negocio palmero lo lograron con una medida trascendental: reducir los costos de la mano de obra. Todo empezó con la Ley 50 o reforma laboral, establecida en 1990 en el gobierno de César Gaviria, quien copió al pie de la letra los dictados del modelo neoliberal sobre flexibilización laboral. Entonces se cambió el sistema de contratación: se redujo al mínimo el contrato a término indefinido, y

muchos de los oficios fueron tercerizados, es decir, que no había relación laboral directa con estos trabajadores sino a través de empresas contratistas.

En tales condiciones disminuyeron considerablemente los salarios y las prestaciones sociales, multiplicando las ganancias de la industria palmera y produciendo una profunda inestabilidad laboral, a la par de un debilitamiento de la organización sindical que limitaba la capacidad de los trabajadores para exigir sus derechos, aquellos que fueron recortados



Trabajadores de Indupalma en las instalaciones de la empresa.



durante todos esos años. A eso se le sumaron las reformas pensionales y su privatización, lo mismo que ocurrió con la salud. En conclusión: otra vez los empresarios y sus gobiernos volvían a descargar la tal “crisis económica” en los hombros de los trabajadores y nuestras familias.

Indupalma se adapta al modelo y sacrifica los trabajadores

“Por eso cuando llegó la apertura económica y los precios internos del aceite bajaron, nos encontramos frente a un dilema: ajustábamos la empresa o la acabábamos”, dijo el gerente general de la época Enrique Andrade en el libro de Fedepalma.

Y hasta amenazaron ciertamente con eso de acabar la empresa, porque un día llegó el Lizarralde con unas diez tractomulas dizque a llevarse las máquinas. Por nuestra parte manteníamos la propuesta de una salida concertada a la crisis en la que ellos y nosotros pusiéramos parte y parte de manera proporcional. Eso lo planteamos en un Foro que hicimos en la sede del Sindicato en 1993, al que asistieron el gobierno nacional, expertos del tema, congresistas, los directivos de Indupalma, las Centrales Obreras del país y de Santander, representantes de la iglesia, y nosotros, las organizaciones filiales de Sintra-proaceites en San Alberto, Minas y El Copey.

Pero ellos siguieron con su lógica de sacar provecho de la “crisis”, sin contar con nosotros, porque ya tenían asegurada la rentabilidad del negocio con todos los beneficios que el gobierno les dio. Así que las elites palmicultoras hicieron una renovación de los esquemas empresariales que implicaban una reorganización interna en lo tecnológico, lo administrativo, lo productivo y lo laboral. Indupalma por supuesto no fue ajena a esto, por el contrario no solo aprovechó los cambios normativos con los que el gobierno los favoreció, sino que se sirvió de la guerra paramilitar.



Con nuestra victimización ¿Quién ganó? ¿Quién perdió?



Trabajadores y directivos sindicales protestando por las precarias condiciones laborales de las empresas palmeras.

Al finalizar la década de los 80's los cultivos de Indupalma crecieron hasta completar ocho mil hectáreas y la plantación mantuvo su bonanza, sin embargo la empresa planteó que los logros obtenidos a pulso como garantías laborales y salarios justos entre Asintraindupalma y Sintraproaceites, eran costos laborales insostenibles. Si algo estaba claro era que ellos no se sacrificarían, el cambio de condiciones estaría dirigido a nosotros los trabajadores y nuestras familias.

“Es que para esa época el argumento más eficaz que montó la empresa es que a través de la apertura económica había habido una invasión de productos sustitutos de la palma africana aquí en Colombia, y eso hizo que los precios del aceite se vinieran al piso. Eso fue relativamente cierto, como también que el precio del aceite de \$700 mil que

para esa época estaba valiendo la tonelada, cayó a \$350 mil una tonelada de aceite bruto. Esa situación la utilizó la empresa para poner en jaque al sindicato, para decir que los costos de producción y la convención colectiva hacían que la empresa no fuera rentable para el momento”.

Lo que no reconocían era que el gobierno les estaba protegiendo de diferentes maneras para que sostuvieran los cambios del modelo económico y elevaran las ganancias. Tam-



UNA FALSA CRISIS PALMERA A FAVOR DE LOS EMPRESARIOS

poco reconocían que hubo una mala administración en ese tiempo, que faltó planificación y desarrollo tecnológico de la palma y el procesamiento. Mucho menos aceptaron, como se lo dijimos también, la corrupción de sus mandos medios que estaba pudriendo la empresa, porque seguro terminaban involucrando a los directivos.

Le advertimos a la empresa sobre la corrupción en las cuentas de los bultos de abono, porque nosotros sabíamos qué cantidad se necesitaban para cada línea de árboles. Por el lado de los talleres también ocurría lo mismo con las llantas, los lubricantes y las herramientas; igual que con el abastecimiento de los casinos; también con la empresa Somes de Bucaramanga, donde teníamos los servicios de salud, la gente de la administración hacía sus chanchullos. Y como si fuera poco, cerca de las plantaciones pasaba el poliducto de Ecopetrol lugar donde se formó el cartel de la gasolina.



Carrotaques transportadores de aceite en las plantaciones de palma en San Alberto, Cesar.

Denunciando la corrupción nos ganamos enemigos por todos lados, porque había muchos intereses cruzados en eso, incluso con participación de algunos trabajadores. Todas esas mafias de la corrupción empezaron a presionar al Sindicato, lo que fue utilizado también para poder llevar a cabo el plan de exterminio contra los trabajadores. La corrupción fue fraguada por algunos mandos medios y empleados de nómina que en su mayoría nunca fueron afiliados a la organización sindical. Nosotros sin embargo no callamos, pues desde el sindicato denunciábamos en reite-

Con nuestra victimización ¿Quién ganó? ¿Quién perdió?

radar ocasiones lo que estaba pasando, esas irregularidades que desde el gerente corrían río abajo arrasando con nosotros. Y es que lo denunciábamos ante la comunidad, lo dijimos en la asamblea general y en comunicados... lo dijimos hasta el cansancio y lo seguimos diciendo.

Entonces en medio de la violencia y la corrupción Indupalma inició ese proceso que denominaron “salvación de la empresa”, donde el gerente Enrique Andrade, el subgerente Agustín Uribe, y los asesores Fernando Ramírez, Rubén Darío Lizarralde, y Julio César Carrillo, estarían organizando los cambios pertinentes para la reestructuración empresarial. Se buscaba organizar la producción desde una lógica de costo–beneficio en todos los niveles, incluyendo las formas de vinculación laboral. Según Rubén Darío Lizarralde, quien continuaría la gerencia de Indupalma luego de que Andrade la dejase en 1994, en la misma publicación de Fedepalma planteó que la empresa estaba dispuesta a todo:

“Se organizaron reuniones con los trabajadores e incluso se aceptaron invitaciones de personas que de alguna manera tenían que ver con las presiones externas que estaba recibiendo la empresa.”



Reunión de la Junta Directiva del sindicato con la Gerencia de Indupalma.



¿Cuáles fueron esas invitaciones que aceptaron de las presiones externas?, ¿Quiénes eran?, ¿Qué se acordó allí? Eso no lo sabemos con exactitud porque esos encuentros se hicieron de manera tapada, oculta... pero de lo que si estamos seguros es que empezaron a rodar cabezas...

La verdadera salvación de Indupalma: los trabajadores

Si nosotros éramos los principales productores en la región; si nosotros generamos el desarrollo económico de la empresa y del municipio, ¿por qué Indupalma y todos sus aliados legales e ilegales nos señalaban como responsables de la crisis? La tal crisis que no existió, porque el gobierno los protegió frente a los impactos del modelo neoliberal, fue una excusa para justificar el recorte de derechos y la represión paramilitar. Fuimos nosotros los que voluntariamente pusimos de nuestra parte algunos recortes pensando en que la empresa no se debía cerrar, aunque eso nos desprestigiara. Y fue a nosotros a quienes nos obligaron por la fuerza a dejarnos arrebatar las mejoras laborales que habíamos logrado por la vía sindical.

Porque ese supuesto “equipo de salvación” conformado por la burocracia de Indupalma empezó a organizar gradualmente las labores palmeras buscando reducir al máximo el número de trabajadores en las diferentes secciones y en la plantación. Se emprendieron recortes de personal llegando al despido masivo de 248 trabajadores, se abandonaron hectáreas sembradas, y se degradó la forma de vinculación laboral; ¿el sentido? Abaratar los costos laborales de lo que ellos llaman “carga social” y buscar mercados externos con nuevas tecnologías que significaran mayor eficiencia productiva. La otra “salvación” fue el desmonte de los beneficios convencionales que ya habíamos pactado.

“Los salarios disminuían, las primas no las pagaban, nos obligaron a renunciar a la retroactividad de las cesantías, los talleres desaparecían, destruían las viviendas, cerraban los campamentos, acababan los semilleros, empezaron



Con nuestra victimización ¿Quién ganó? ¿Quién perdió?

a vender las plantas llegando a comercializar 1300. Para el año 94 no había sino un solo casino el Central, ubicado donde estaban las oficinas del Sindicato. Una manera de justificar despidos fue con el cierre temporal de 3.000 hectáreas de plantación, que fueron reabiertas después con el modelo de las Cooperativas de Trabajo Asociado o CTA”.

Y nos levantamos en huelga sabiendo que nosotros como pueblo trabajador no teníamos que pagar los platos rotos del supuesto desarrollo que traería la apertura económica. Fue así como forjamos la huelga por todas esas cosas que estaban pasando en Indupalma y que nos afectaban gravemente, pero sobre todo previendo lo que se nos avecinaba: las Cooperativas de Trabajo Asociado.

“Ahí se nos viene el problema más agudo de entrada, se nos viene la violencia encima, se nos viene una serie de cosas... se nos viene la ley 50/90, nos cierran 3.000 hectáreas de palma en producción. La empresa creaba temores en los trabajadores atrasando el pago de salarios y primas. Y así comienza una situación muy crítica que lleva a una huelga de 59 días en 1993. En conclusión todos esos ajustes oscuros estaban aniquilando nuestros derechos, pero sacamos fuerzas de donde no las había porque éramos nosotros los trabajadores que tanto habíamos aportado para el desarrollo de la región, quienes estábamos llevando en nuestros hombros los costos de la apertura”.

Fue entonces luego de finalizar la huelga, cuando la empresa hizo una propuesta y hablaron de flexibilizar las políticas laborales permitiendo a los ex trabajadores cosechar los predios que serían abandonados. Los cálculos de la empresa decían que en dos años podíamos recaudar cien mil millones de pesos, e inclusive trajeron un experto canadiense para asesorar a quienes estuvieran interesados en organizar pequeñas empresas. Pero teníamos prevenciones por las medidas extrañas que estaba adoptando la empresa; no había confianza y todo se tornaba confuso, como si nos quisieran meter gato por liebre. Esa situación nos generaba un dilema: vender los derechos convencionales para supues-



UNA FALSA CRISIS PALMERA A FAVOR DE LOS EMPRESARIOS



Marchas de trabajadoras de la palma ante las precarias condiciones laborales impuestas por Indupalma a finales de los años 80.

ministración de la empresa para fortalecerla, pero los directivos no aceptaron. Hasta ahí les llegó el discurso de que podríamos ser empresarios. En el fondo lo que querían era habilitar la introducción de las cooperativas, como sucedió después”.

tamente pasar a ser patronos poniendo en riesgo el futuro de los trabajadores, o seguir con nuestras alternativas autónomamente.

“Técnicamente el cultivo no tenía mayores posibilidades, era difícil renovar un cultivo en extinción y la empresa no nos garantizaba nada. Además, frente a la propuesta de Indupalma de cambiarnos esas hectáreas de cultivos por derechos convencionales, nosotros le planteamos que hiciéramos una co-ad-

Para definir esa situación, de si aceptábamos o no seguir trabajando las hectáreas que la empresa abandonaba, hubo varias asambleas con discusiones muy acaloradas, donde también debatíamos sobre los constantes despidos, la apertura económica y la violencia que nos respiraba en la nuca. Entonces las discusiones se alargaron porque nos sentíamos en una encrucijada, desconcertados por lo que estaba pasando, y así la cosa se dilató. Frente a nuestra alternativa de co-administrar, la empresa empezó a dar señales confusas, y terminaron diciendo que el traspaso de las famosas 1300 hectáreas de las



Con nuestra victimización ¿Quién ganó? ¿Quién perdió?

3000 que se iban a cerrar ya no era viable, que por argumentos jurídicos sobre la constitución legal y la razón social de la empresa.

En 1994 Enrique Andrade se retira de la gerencia y es reemplazado por Rubén Darío Lizarralde, un personaje que tendría mucho que ver en la victimización de los trabajadores de la palma por la estigmatización que hacía en contra del Sindicato y su absoluto silencio frente a los crímenes de los trabajadores y nuestras familias, así ocurrieran dentro de la plantación. En medio de la zozobra creada por Lizarralde, exponiendo nuestras vidas frente a los paramilitares, acabando diferentes secciones de la empresa, despidiendo trabajadores, o retrasando los pagos, se seguía desconociendo la convención colectiva. Nos impuso el fondo de cesantías privado para quienes teníamos entre 14 y 20 años de trabajo en la empresa y propuso el retiro “voluntario” de más de 300 trabajadores de Indupalma.

“Hubo una figura de retiro voluntario en medio del conflicto. En ese plan de retiro voluntario, le decían a la persona: ‘conciliamos con usted, ¿en cuánto es la conciliación’, un millón, dos millones de pesos,...?’ para que se retirara voluntariamente. A ese retiro voluntario le acomodaron otro argumento en las conciliaciones ante el ministerio del trabajo, le colocaron otra partecita donde decía “Retiro por mutuo acuerdo”. En ultimas la gente se acoge a ese plan, pero como se hacía bajo la convención vigente, nosotros aspirábamos a que no íbamos a tener problemas en el futuro para la pensión, porque la convención que estaba en pie decía tajantemente: ‘Si su retiro es voluntario de la empresa y tiene entre 15 y más años pero menos de 20, su pensión será pagada cuando cumpla los 60 años de edad. Si tiene 20 de trabajo, su pensión le será reconocida a los 55 años de edad’. La mayoría de los que estábamos en ese proceso nos retiramos convencidos de que esa era la garantía para nuestra pensión, y por eso no actuamos jurídicamente desde ese tiempo”.

Sin embargo años después sale el Acto Legislativo 01 del 2005, impulsado por Álvaro Uribe Vélez, donde se modifica el sistema pensional en detrimento de los trabajadores.



Dicho Acto Legislativo fue aplicado en retrospectiva para los trabajadores de palma sometidos por la guerra al “Retiro Voluntario”. Entonces se pierde el derecho convencional y por lo tanto la jubilación. Es que los empresarios tienen el Estado con el cual inventan leyes para incumplir la palabra dada en los pactos sociales. Y hasta eso nos quitaron, la empresa o quién sabe quiénes se quedaron con esos dineros que nunca trasladaron al Seguro Social.

Y fue así como Indupalma aprovechó la violencia para imponernos ese “retiro voluntario”; o sea, nos dicen vengan y conciliamos y nosotros con una pistola en la cabeza. Y de ahí la empresa vio el camino libre para dar un paso trascendental en su llamada “salvación”, y adoptó el modelo aplicado por Unipalma en los llanos, donde se organizó la explotación indirecta de la fuerza laboral bajo las llamadas Cooperativas de Trabajo Asociado y las Alianzas Productivas, pretendiendo asociarnos con la falsa ilusión de ser empresarios.

Con la imposición de las Cooperativas de Trabajo Asociado se modifican las formas de vinculación laboral y con ello las condiciones en las que se regirían los contratos de trabajo. Así la empresa logra imponer las relaciones obrero–patronales a su acomodo, pues inicia vinculando al personal despedido bajo estas figuras, exigiendo el pago de la seguridad por parte de los trabajadores, desentendiéndose de los accidentes laborales, vacaciones pagadas, herramientas, primas, cesantías, pensiones, y demás prestaciones sociales. En definitiva estaban descargándose de toda la obligación que le correspondía consolidando la estructura empresarial con las Cooperativas bajo contratos laborales precarios.

Con ello, Indupalma empieza a generar estrategias de competencia interna; es decir, entre cooperativas, entre compañeros, entre trabajadores, entre el mismo pueblo había que competir en producción y demostrar eficacia para sobrevivir... así la empresa se aseguró de que la unión y los lazos de solidaridad que fortalecían a Sintraproaceites, se desvanecieran para agotar la organización social. Todas esas luchas por el trabajo digno, las huelgas por superar las difíciles condiciones laborales, las convenciones colectivas de trabajo que garantizaban bienestar, las largas jornadas de discusión, todas esas



Con nuestra victimización ¿Quién ganó? ¿Quién perdió?

conquistas sociales que tejimos desde la solidaridad y el amor por la región, fueron pisoteadas por la empresa a través de las Cooperativas de Trabajo Asociado.

Por eso es que en el año 2004 los trabajadores de las cooperativas protestamos frente a la empresa por los atropellos que venían ocurriendo, y en enero del 2005 se realizamos un paro, en el cual fueron golpeados y detenidos muchos compañeros por parte de la Policía Nacional y el grupo del ESMAD de la policía. El sentimiento de indignación nos invadía, muchos asociados de las cooperativas fueron trasladados a la Policía de Aguachica-Cesar y a otros los querían llevar a Valledupar, cosa que se logró evitar gracias a la solidaridad del Sindicato de profesores. Como represalias al paro, las cooperativas no pagaron la última quincena de diciembre del 2004 a los asociados, ni los aportes que eran los ahorros desde el año de 1996 hasta el 2005.



Familias trabajadoras la palma de Sintrainagro – Minas, en huelga ante las precarias condiciones laborales impuestas por Indupalma.

Como si fuera poco, a las numerosas cooperativas que se han montado hasta hoy, se les exigió desde el principio contar con sus propias herramientas e insumos de trabajo para



UNA FALSA CRISIS PALMERA A FAVOR DE LOS EMPRESARIOS

las labores diarias, hecho que aminoraba costos para la empresa aumentando la carga de egresos al trabajador. Además en el año 2010 la empresa estableció que la legalidad de las cooperativas radicaba en la posesión de bienes, criterio que exigió a los gerentes de las cooperativas adquirir créditos bancarios con altos intereses que les permitieran comprar casas, buses, maquinaria o cualquier insumo que representase un bien propio para dar continuidad a los contratos. Y claro, esos gastos fueron trasladados a nosotros los trabajadores. Así la empresa tiene ganancia por parte y parte, pues saca tajada tanto en los costos laborales de producción, como en los resultados de la producción misma.



Foro agroindustrial y ganadero del Cesar y los Santanderes sobre la crisis palmera y la violencia. Sede Sintraproaceites, San Alberto, 1993.



Con nuestra victimización ¿Quién ganó? ¿Quién perdió?

LA VICTIMIZACIÓN DE LOS TRABAJADORES

¿Cómo se configuró la violencia en el Sur del Cesar y la región?, ¿Cuáles fueron los actores que participaron en la configuración de esta violencia?, ¿Cómo actuó y participó la empresa Indupalma durante el conflicto armado?, y para tener más claridades, ¿Cómo salió fortalecida Indupalma de este contexto que resultaba tan hostil para nosotros?

Un antecedente: la crisis del algodón

En los comienzos de los años 80 ya se habían vivido en la región las crisis económicas y sociales creadas por esa condición de ser un país dependiente del mercado mundial. Las empresas transnacionales de los textiles encontraron que la mano de obra de la India era más barata y se fueron con sus negocios para allá; eso trajo como consecuencia que los cultivos de algodón se redujeran y que se quebraran las empresas nacionales de textiles. Bastaría recordar cómo todos esos campos estaban llenos de copitos blancos para saber la situación, pero según cálculos de varias publicaciones dicen que El Cesar tenía 150.000 hectáreas sembradas de algodón pero que ya para la mitad de los 80 apenas llegaban a 25.000; así que de 30.000 empleos que generaba esa actividad, se pasaron apenas a unos 2.000 en ese tiempo.

Las consecuencias sociales para las familias cesarenses fueron muy grandes, sobretodo porque el gobierno tampoco hizo nada en esa oportunidad para evitar que los de abajo



fuéramos los perjudicados con esa situación, sino que protegió a los grandes empresarios textiles y del algodón. Así como hicieron después con los empresarios palmeros en los años 90 cuando la apertura económica mientras nosotros aguantábamos la desgracia.

La crisis social generada llevó a que en junio de 1987, en el marco del Paro Cívico del Nor-orienté, unos 10.000 labriegos de varios municipios de Cesar, Magdalena y La Guajira se concentraran en la plaza Alfonso López para protestar por la precaria situación de la gente. Esta contó con el liderazgo de los jóvenes que habían conformado el movimiento social Causa Común.

Igual que pasó con nosotros los palmeros diez años después, en ese tiempo los empresarios y políticos tradicionales consideraron a Causa Común como una amenaza para la élite agroindustrial y terrateniente. Por eso antes que se cumplieran los acuerdos de la negociación de esta movilización, llegó la guerra sucia contra los principales líderes de la marcha, unos fueron asesinados y otros desterrados.

De todas maneras las tres movilizaciones sociales que ocurrieron en el Cesar en la segunda mitad de los años 80, crearon una conciencia política en la población que condujo a que nos enfocáramos también en la necesidad de entrarle a la administración municipal para garantizar nuestros derechos. Hablamos del paro del Nororienté en junio de 1987 abonado en estas tierras por la crisis del algodón; las llamadas Marchas de Mayo del año siguiente reclamando el cumplimiento de los acuerdos de ese Paro; y las que tuvieron como bandera la condonación de las deudas con la Caja Agraria en 1990.

Ahí fuimos dándole forma a los movimientos cívico-políticos, que llamábamos así porque tenían como base las Juntas Comunales y otras organizaciones sociales, para aprovechar la oportunidad de participación que se abrió con la elección popular de alcaldes. En el Copey, Pailitas, Curumaní, Aguachica y San Alberto se desarrollaron las principales experiencias. Pero como decíamos, esto tampoco fue del gusto de los gamonales, esos politiqueros que controlaban siempre las alcaldías, es decir, el erario público, por eso junto a sus nuevos aliados en la región empezaron a apretar el gatillo y hacernos la guerra.



Con nuestra victimización ¿Quién ganó? ¿Quién perdió?

Empieza el gatilleo contra los trabajadores

“Porque con la organización de los trabajadores más sobresaliente de la zona, un sindicato fuerte que veníamos de un proceso de recuperación de los derechos laborales de mucho tiempo atrás, y que veníamos acumulando por lo menos algunas garantías negociadas por medio de convenciones colectivas para mejorar un poco la situación de vida de las personas, los sectores que han manejado el poder en la región nos vieron como una amenaza.”

A finales de los años 80 la fuerza sindical era beligerante, por todas las propuestas que se formulaban y el rechazo de las políticas patronales y estatales, porque iban en contra de los trabajadores y la población en general. La respuesta del Estado a todas estas ma-

nifestaciones fue el aumento del aparato represivo, y el auge de la guerra sucia que atomizaba los líderes sindicales, políticos, cívicos y comunales. Inermes e impotentes nos tornábamos todos aquellos que ondeábamos las banderas de la lucha social. El clima era tenso porque la incertidumbre se apoderaba de todos nosotros, debido a que no contábamos con las mínimas garantías para salvaguardar el derecho máspreciado de todas las personas: el Derecho a la Vida.



Movilización durante los años 80 en San Alberto durante la violencia antisindical.



Las noticias del día a día eran: oiga usted supo del que mataron en la calle central, o en la calle que va para la palma, o el barrio 23 de agosto, o el barrio 1º de Mayo,... o el que mataron en la parcela, en la vereda El Cedro, o la masacre del corregimiento de la Llana,... etc., etc.,... La constante era que entre más operativos militares y policiales había, los muertos aumentaban; por eso la gente presumía que esto era una estrategia para limpiarles el camino a los grupos criminales, para que perpetraran sus fechorías.”

La perversa teoría del Estado y sus gobiernos de turno que siempre han señalado a los trabajadores sindicalistas de ser auxiliadores de la subversión, nos mantenían en una constante zozobra y en peligro de muerte. Y la empresa lo repetía y lo repetía, pero no hubo tan siquiera alguna investigación que sobre esas acusaciones se le hubiera hecho a un solo trabajador del Sindicato.

Estos señalamientos comprometen seriamente al Estado puesto que las autoridades allí presentes como la fuerza pública (Ejército, policía y organismos de investigación) nada hicieron para detener el baño de sangre que allí ocurrió. Por el contrario se intuía un silencio cómplice, puesto que las balaceras entre los diferentes grupos al margen de la ley y asesinatos contra los líderes y trabajadores ocurrían en sus propias narices o a escasos metros de las bases militares o puestos de policía, sin que se tenga conocimiento alguno sobre la detención o judicialización de los responsables.

Como lo contábamos en la segunda publicación de esta serie de la memoria, entre 1988 y 1989 algunos finqueros de la región fueron conformando grupos de justicia privada en apoyo con hacendados como Luis Obrego Ovalle en Aguachica, Roberto Prada Gamarra en San Martín y Rodolfo Rivera Stapper, exdiputado y dirigente conservador quien fue principal promotor de una de esas bandas en San Alberto que tenía como base de operaciones su hacienda llamada “Riverandia”.

Estos grupos se fortalecieron después con la llegada de los “masetos”, como les decían a los del MAS, quienes fueron traídos de Puerto Boyacá donde surgieron en los años 80



Con nuestra victimización ¿Quién ganó? ¿Quién perdió?

para cuidar los intereses a los ganaderos y a la Texas Petroleum Company. Por aquí se llamaron “Los Magníficos”, y andaban en unas camionetas blancas. Luego se encubrieron en las cooperativas de vigilancia y seguridad privada denominadas “Convivir”, creadas por el gobierno a mitad de los 90, con lo que fortalecieron sus relaciones con los gremios y las Fuerzas Armadas.

Finalmente, cuando se echó de para atrás el Decreto de las Convivir, se constituirían como autodefensas o grupos paramilitares, conformando tres grupos al comienzo que después se integran en una estructura regional que llamaron primero Autodefensas Unidas de Santander y Sur del Cesar AUSAC, y después Autodefensas Campesinas del Sur del Cesar ACSUC. Y en 1997, se incorporan a las Autodefensas Unidas de Colombia AUC, a través del Bloque Norte, en donde terminan organizándose como Frente Héctor Julio Peinado, bajo la comandancia de Juan Francisco Prada Márquez

Según el ex jefe de las autodefensas en la zona, apodado como Juancho Prada, en las versiones libres dice:

“Los Rivera Stapper mandaron en San Alberto. Ellos acabaron como entre 1993 y 1994, cuando las Farc mataron al Rivera que era comandante y se formó el despelote. Ellos se ubicaban en una finca que llamaban ‘Riverandia’ y ahí la guerrilla les quemó la casa. Cuando ellos se acabaron, fue que Roberto (Prada Gamarra su primo) entró en San Alberto.”

El primer trabajador de Indupalma asesinado en esta ofensiva que se estaba tramando, fue el compañero y dirigente de Sintrapoaceites NEMESIO MACHUCA, el 14 de febrero de 1988 en San Alberto. Luego conoceríamos del asesinato de SEFERINO CUADROS, un trabajador de campo, muy analítico y muy crítico del comportamiento de algunos compañeros.



llamado Pedro y que lo habían matado esa mañana esperando el bus. Y ambos pensamos: esta noche van a matar un trabajador porque están envalentonados. A las 6:30 de la tarde cuando salió el segundo turno, entró Epifanio hasta mi pieza, allá en La Palma, y me dijo “venga para que mire televisión en la pieza mía”, porque yo no tenía. Luego me hizo conversación contándome que “por ahí en San Alberto como que jodieron a uno hace poco” pero no me quiso decir más. Al momento entró Manuel Lagos y le conocí de una vez en la mirada que llevaba una mala noticia para mí, y ahí el hombre me contó. Mi hermano Seferino me había confiado unos días atrás que estando en la puerta de la Alcaldía vio a Dinael Páez parado en el portón de Riverandía y ahí hizo unos disparos, después se acercó un policía que lo cubrió para que guardara el alma y ambos se quedaron mirándolo.

El 9 de abril de 1988 vendría un acto mucho más directo en contra de los trabajadores y fueron los disparos indiscriminados con ráfagas de fusiles a la sede del sindicato en cuyas instalaciones se realizaba la ceremonia de entrega de premios a los equipos que finalizaron el campeonato de fútbol, masculino y femenino. Estos disparos fueron hechos a través de la maya de la sede social y dejaron 12 compañeros heridos y 3 muertos. Así como empezó la matazón de trabajadores de la palma, empezó también la impunidad porque ninguno de estos primeros hechos fueron investigados a pesar que toda la comunidad señalaba a los sicarios de los Rivera y los Isaza, con nombres y apellidos como los de Dinael Páez y Segundo Ayala.

Para 1990 asesinan a Álvaro Mora quien era trabajador de base afiliado a Asintraindupalma y a Pablo Emilio Cárdenas de Sintraproaceites. Entendimos entonces que los señores de la guerra habían enfilaro sus odios en contra del Sindicato, y que la victimización de los trabajadores de la palma hacía parte del plan de quienes buscaban el control económico de la región. Hay que señalar que a esta primera cadena de víctimas también se suma el asesinato del director de plantación Francisco Agamez Leal y que según versiones fue autoría de un grupo de la guerrilla que parece que lo iba a secuestrar.



Con nuestra victimización ¿Quién ganó? ¿Quién perdió?



Planta de Indupalma.

En esos años hicimos marchas por la vida, exigiendo que se nos garantizara nuestro derecho a organizarnos y habitar con paz el territorio. No obstante los armados del “desarrollo neoliberal” hicieron oídos sordos a nuestro clamor y desaparecen a Aquiles Gutiérrez Ochoa y su hijo Jesús Gutiérrez cuando estaban en la “La Carolina”, una finca ociosa recuperada por los campesinos con quienes fuimos solidarios. Hubo muchos desplazamientos ante las acciones temerarias de los paramilitares, pues por este periodo ya habían cometido centenares de asesinatos

y desapariciones forzadas en el sector campesino y comunal.

En 1993 mientras estábamos en huelga asesinan a Donaldo Camargo, un compañero de San Alberto afiliado al Sindicato. Al año siguiente es asesinado Jorge Rodríguez quien era compañero del Sindicato en el Copey; hasta allí se extendieron los asesinatos porque la consigna de ellos era muy clara en relación a acabar Sintraproaceites, porque en el Copey se encontraba la otra subdirectiva. Y el 30 de julio de este mismo año en Minas, la otra subdirectiva de Sintraproaceites, se comete una masacre al frente de la iglesia en horas de la noche donde mueren 7 personas.

Para 1995 los únicos campesinos aparcados que resistían a la violencia en la Hacienda Tokio fueron despojados por el terror luego de la ejecución de otra masacre dirigida por alias Camarón, otro de los paramilitares de la zona que le servía a Roberto Prada Gamarra.

Quizás una de las masacres más recordadas en la región por la participación evidente de las fuerzas oficiales y la frialdad con que se cometió, sucedió el 15 de enero de 1995 cuan-



do desaparecen a una persona y acaban con siete pescadores más en el corregimiento de Puerto Patiño. Para entonces la Procuraduría había encontrado que un mayor del ejército, Jorge Alberto Lázaro Vergel, quien era comandante de la Policía en Aguachica, había sido cómplice de esta masacre de Puerto Patiño, sin embargo la Justicia Penal Militar lo absolvió junto a otros cuatro militares.



Pintura de Andelfo Pérez, extrabajador palmero.

Lázaro decía públicamente que iba a dar balín a unos pocos bandidos activos en esa población, mencionados en una lista negra que él había conformado. Y es que lo decía públicamente porque tenía el respaldo suficiente para hacerlo, pues alardeaba del apoyo que le brindaba el DAS, la Unidad Anti Secuestro y Extorsión UNASE, los ganaderos y empresarios de la zona, y por supuesto el grupo de los Prada.

En Aguachica también asesinan a José David Padilla Villafañe, quien era director del hospital regional. Para entonces el alcalde del municipio Luis Fernando Rincón empieza a promover la consulta popular por la paz. Sin embargo esta iniciativa no prosperaría pues la respuesta agresiva de los paramilitares no tardó en enunciarse: César Paso Torres, Edinson Duarte, Arsenio Obregón, Domingo Molano, Luis Cubides y Rincón, quienes eran los pre-



Con nuestra victimización ¿Quién ganó? ¿Quién perdió?

cursores de la iniciativa por la paz, fueron asesinados en los años siguientes por “Juancho Prada” y políticos aliados.

Y es que lo que aquí contamos también se puede ratificar en las versiones dadas en Justicia y Paz, cuando estos militantes de la muerte se desmovilizaron. Por ejemplo Wilson Salazar alias ‘El Loro’ en sus testimonios dice que:

“este grupo apareció como una autodefensa de ganaderos del sur del departamento para enfrentar a la guerrilla en esa zona, lo cual también se posibilitó gracias a los aportes de los hacendados y palmeros de la región”.

Entonces en los años 90 ya teníamos una violencia encima con tres intereses que se entrecruzaron: la política contrainsurgente del Estado que incluía a la población civil con eso de “quitarle el agua al pez”; los empresarios palmeros y ganaderos que vieron a las organizaciones sindicales y campesinas como una amenaza para sus negocios en la región, y los gamonales politiqueros que vivían de los recursos públicos y no aceptaban que los movimientos de origen social participaran en las administraciones municipales. Y en toda esa alianza de hecho, encajaron muy bien los grupos paramilitares.

Realmente era un escenario hostil para la región entera y para nosotros los trabajadores, un escenario en el que los paramilitares, políticos tradicionales, ganaderos, hacendados, y empresarios habían abonado cuotas de sangre campesina y obrera a la violencia.

Había pues en el sur del Cesar una violencia generalizada, como se llama. Los oídos sordos de Indupalma frente a la persecución política que soportábamos, porque eso era, hacía parte de su estrategia de progreso y productividad, porque esta guerra les sirvió como vehículo para superar la crisis pues las “cargas laborales” como decían estaban siendo menguadas con los desplazamientos, el retiro “voluntario” de la empresa y la vinculación laboral con las Cooperativas de Trabajo Asociado. Pero además con la desaparición de la organización sindical, pues nuestros líderes y dirigentes estaban siendo



masacrados y quienes nos salvamos tuvimos que huir para conservar lo único que nos quedaba... la vida.

La participación política se llena de sangre

En 1999 asesinan al concejal Hugo López Quiroz en San Alberto una de las otras tantas víctimas de la estigmatización que sufríamos, a él lo señalaban de tener vínculos con los guerrilleros y su afinidad con el sindicato resultaba ser una prueba contundente para ellos. En este caso fue comprobada la alianza de los paramilitares de Juancho Prada con los politiqueros locales, concretamente con el mandatario municipal de ese entonces, Gerardo Jaimes Ortega, quien gobernó durante 1998 al año 2000, y fue juzgado en el 2006 como actor intelectual de varios de esos crímenes.

Y es que la violencia contra nosotros los sindicalistas, buscó frenar la participación de fuerzas alternativas a las tradicionales que estábamos en la búsqueda del poder local para poner sobre la mesa los temas que por justa razón merecía la comunidad. Así es que para finales de los años 80 el acumulado de nuestra organización social tenía mucho reconocimiento, al punto que logramos la representati-



Trabajadores sindicalizados participando en el Foro por los Derechos Humanos, realizado en el teatro Jorge Eliecer Gaitán de la ciudad de Bogotá en 1984.



Con nuestra victimización ¿Quién ganó? ¿Quién perdió?

dad en la alcaldía de San Alberto con dos compañeros: Luis Gonzalo Betancur por parte del sector popular, y Víctor Manuel Lizcano quien era trabajador de la empresa.

También logramos tener la mayoría del Concejo Municipal posicionando varios compañeros trabajadores de Indupalma y Palmas del Cesar en esas representaciones, dándole un nuevo panorama político al tan tradicional San Alberto. Allí participamos como Unión Patriótica, Alianza Democrática, Frente Popular, el Movimiento por el Desarrollo de San Alberto Movidesa y la Unidad Política Cívica, que fue un movimiento de unidad con el que en 1994 tuvimos 6 de las 9 curules del Concejo municipal.

Entonces como lo dijo un compañero:

“A aquellos sectores sindicales que eran vistos como aliados de la guerrilla, se les enfrentó como enemigos de guerra, con prácticas ilegales donde participaron activamente agentes del Estado en alianzas con mafiosos y élites económicas y partidistas locales.”

Si, Juan Francisco Prada al igual que sus secuaces en el resto de la región, buscó eliminar la clase política renaciente que se declaraba disidente de los tan arraigados partidos tradicionales del sector. Entonces después del concejal Hugo López también asesinaron a Aída Cecilia Lasso Gemade, quien era candidata a la alcaldía por parte de la Unión Patriótica, y su hija Cindy Paola Rondón Lasso, el 21 de junio del año 2000. Dos meses después sería Luis Fernando Rincón otra de las víctimas de la clase política aliada, quien había sido alcalde de Aguachica a nombre de la Alianza Democrática M-19, y se encontraba nuevamente como candidato a esa responsabilidad.

Así fue, los políticos que se opusieron al régimen paramilitar o que decidieron no hacer parte de sus ‘fichas’ fueron asesinados; entre ellos hubo algunos compañeros y compañeras nuestras. Durante seis años ‘Juancho Prada’ ordenó crímenes contra concejales y aspirantes a las alcaldías de San Alberto, muchos



LA VICTIMIZACIÓN DE LOS TRABAJADORES



Luis Fernando Rincón, Aída Cecilia Lasso y Hugo Saldaña fueron asesinados por los paramilitares de ‘Juancho Prada’ por rechazar a las Auc en la región.
Fuente - Verdad.Abierta.com

pertenecientes al sindicato o trabajadores de la empresa, que hacían contrapeso a los políticos de tradición.

La Fiscalía 34 de Justicia y Paz, en la sentencia del proceso llevado a cabo contra el postulado Juancho Prada, reconoció que “entre los años 1996 y 2000, el frente Héctor Julio Peinado influenció las elecciones de los cargos públicos del orden local, departamental y nacional, en los municipios de San Alberto, San Martín, Aguachica, Gamarra, Río de Oro, Ocaña y Ábrego, facilitando escoltas a candidatos, coaccionando a la población

a quienes muchas veces transportaron de manera forzada hasta las mesas de votación, haciendo presencia armada en las campañas y las votaciones, e inclusive con el asesinato de candidatos adversarios”.

Estos hechos nos obligaron a los dirigentes sindicales y personas organizadas a exigir a las autoridades locales, regionales y nacionales, para que actuaran en defensa de la vida. Y es que el miedo era muy jodido ante la militarización que atemorizaba la región. Gran parte de los habitantes se fueron desplazando, abandonando sus propiedades, su vida, su tierra y lo más fundamental, su derecho al trabajo... y entonces ante el abandono de los bienes por la guerra se fue perdiendo el valor de los inmuebles, los cuales se fueron vendiendo a precios irrisorios por la devaluación del precio del suelo, porque parecía tierra de nadie... ¡qué digo de nadie! Tierra de Lizarralde.



Con nuestra victimización ¿Quién ganó? ¿Quién perdió?

Las Cooperativas de Seguridad “Convivir”

Las Cooperativas de Seguridad Rural, Convivir, aprobadas por el gobierno de Ernesto Samper en 1995, serían pieza fundamental para el fortalecimiento de los grupos paramilitares en el Cesar. Así y pese a la masacre de Puerto Patiño y a pesar de las denuncias que hicimos en su contra por su participación en esa matanza, la Superintendencia de Vigilancia le otorgó a los hermanos Prada dos licencias para operar las Convivir: una el 29 de enero de 1996 llamada “Los Arrayanes” a nombre de Juan Francisco Prada y Martiniano Prada Gamarra, y otra llamada “Renacer Cesareense” constituida el 14 de noviembre de 1995 por Roberto Prada Delgado hijo de Prada Gamarra.

Una tercera Convivir llamada “Santa Lucía”, le fue aprobada el 26 de abril de 1996 a Luis Orfego Ovallos Gaona, uno de los primeros comandantes paramilitares que operó entre San Martín y Aguachica en coordinación con Juancho Prada. En estos tiempos los Prada ya tenían fuertes vínculos con los hermanos Marulanda, reconocidos terratenientes del Cesar.

También en el centro del Cesar unos meses más tarde, en diciembre de 1996 fueron aprobadas las Convivir “Guaymaral” de Jorge Genecco y la de Hughes Rodríguez Fuentes quien montó la Convivir “Salguero”, ambos señalados de ser cómplices de los paramilitares por el mismo Salvatore Mancuso y otros desmovilizados. Para este año Roberto Prada Gamarra fue capturado y murió sin ser procesado en un enfrentamiento entre guerrilla y paramilitares en la cárcel La Modelo de Bogotá, razón por la que su hijo, conocido con el alias de ‘Roberto Prada Junior’, asumió la jefatura en San Martín.

El frente Héctor Julio Peinado

Luego de Roberto Prada Gamarra, reaparece en este cuento un personaje que dirigiría el viacrucis de la población del sur del Cesar hasta el 2006: Juan Francisco Prada Márquez



alias Juancho Prada; primo del anterior, quien se convierte en el jefe paramilitar de la zona con el Frente Julio Cesar Peinado, a través del cual cometió los crímenes más atroces de la época. En las versiones libres de Justicia y Paz, Juancho Prada contó que,

“Yo vengo a ser comandante en 1995, pero venía trabajando en eso desde 1992 y 1993. Yo le ayudaba a conseguir plata e información a Roberto Prada Gamarra que estaba en la zona por los lados de Aguas Blancas, en San Martín. Roberto arrancó con poquito. Éramos como cinco pistoleros. Uno era alias ‘Camarón’, otro alias ‘Culebrita’, alias ‘Óscar’ que era del Líbano, y había otro que le decían ‘Martín’, que tenía una cicatriz grande en la frente como una ‘V’. También había unos tales ‘Tigre’ y ‘El Perro’, que eran puros soldados de Los Guanes que se retiraron y se fueron a trabajar con él”

Según el registro de la Fiscalía 34 de Justicia y Paz, en 1998 las autodefensas se reorganizaron bajo el nombre de Autodefensas Campesinas de Santander y el Sur del Cesar (AUSAC). Guillermo Cristancho Acosta alias ‘Camilo Morantes’ fue el jefe en Santander; ‘Juancho Prada’ en Cesar, y Mario Zabala en Norte de Santander. En 1999 se disgregaron, luego del asesinato de Camilo Morantes, de manera que el grupo de ‘Juancho Prada’ pasó a llamarse Autodefensas Campesinas del Sur del Cesar (ACSUC).

Entonces los trabajadores palmeros y la población de San Alberto en general, quedamos como en una tenaza: por la parte de abajo en la zona del ferrocarril estaba el grupo de Camilo Morantes; y por arriba, por la carretera central, estaba el de Juancho Prada. El grupo de alias Camilo Morantes estableció su base de operaciones en el corregimiento de San Rafael municipio de Rionegro, ubicado en los límites con el municipio de San Alberto, a pocos kilómetros de las plantaciones de Indupalma por la vía del ferrocarril al otro extremo de la troncal que cruza la parte alta de San Alberto.

A las AUSAC comandadas por Camilo Morantes se les atribuye gran cantidad de masacres y asesinatos de líderes sociales y políticos de Santander y el Magdalena Medio. Lo más impactante en este tiempo fue la llamada masacre de Barrancabermeja del 16 de



Con nuestra victimización ¿Quién ganó? ¿Quién perdió?

Mayo de 1988, donde el jefe paramilitar se responsabilizó públicamente, en una entrevista para la revista Semana, de siete muertos en la incursión a los barrios nororientales de la ciudad y de 25 más, que corresponden a los desaparecidos, que según él fueron ajusticiados entre ocho y quince días después. A la pregunta que todo el mundo se hace, sobre dónde se encuentran los desaparecidos, dijo con absoluta frialdad que “unos fueron incinerados y otros arrojados a las aguas del río Magdalena”.

Morantes estuvo detrás de los abandonos masivos de tierras en Sabana durante los años noventa, cuando su grupo espantó con el terror a los campesinos de este municipio, así como de Rionegro y Puerto Wilches. Precisamente fue allá en Sabana de Torres donde Indupalma nos ofreció a los trabajadores la creación de las primeras cooperativas para crear las llamadas alianzas productivas.

Morantes infundía un pánico penetrante en la región, ni siquiera varios de sus hombres más cercanos pudieron escapar a sus crueldades; su deleite morboso por el dolor y fascinación por el sufrimiento llevo a los peores tratos crueles e inhumanos realizados en el sector. Alias Julián Bolívar lo expuso en la Fiscalía: “él mismo amarraba a las víctimas para lanzarlas a un estanque infestado de cocodrilos que él había dispuesto en una de sus fincas en San Rafael”.

Pues eso que dice el desmovilizado Julián Bolívar en la Fiscalía sobre Camilo Morantes ya lo habíamos denunciado nosotros hace rato. Es cierto, por ejemplo, que San Rafael fue un santuario de los paramilitares. Eso nos lo contaron varios trabajadores que fueron secuestrados y llevados allí pero que pudieron regresar porque simplemente los querían usar como mensajeros del terror. Además lo ratificaban los campesinos de la zona. Lo mismo que lo de los cocodrilos, eso era verdad! Nosotros estamos seguros que uno de nuestros compañeros que fue sacado a la fuerza de la casa y desaparecido, le pudo haber ocurrido esa desgracia en manos de los paramilitares de Morantes allá en San Rafael.



San Rafael fue una especie de “Vaticano” de las Autodefensas, pues allí es donde Morantes instala su base paramilitar. Eso era tan conocido, que a todo el mundo sorprendió que por los mediados de los años 90 a ese corregimiento de Lebrija, que queda a unos 20 minutos de San Alberto, llegara el General Bedoya con tropas de la V Brigada en varios helicópteros. Quienes vimos desde lejos esos movimientos creímos que al fin habían ido por Morantes y su gente, pero más tarde supimos que allí se estaban celebrando unas festividades. Así apareció con lujo de detalles en Vanguardia Liberal, el periódico que le limpiaba la cara a militares, políticos y empresarios por sus relaciones con los paras.

También para mediados del año 1994 hicieron una gran fiesta los paramilitares en San Rafael de Lebrija Santander, bajo el mando del comandante Camilo Morantes y su hombre de confianza Miguel Varga,. Me dijo un habitante quien trabajaba con una volqueta en Indupalma que ese día hizo presencia a esa fiesta el general Harold Bedoya, a bordo de un helicóptero militar por que para esa fecha era el comandante del ejército donde el periódico Vanguardia Liberal sacó en sus titulares “San Rafael Remanso de paz”.

El 11 de noviembre de 1999 Camilo Morantes fue muerto por orden de Carlos Castaño, como lo testificó Rodrigo Pérez Alzate alias Julián Bolívar en el proceso de Justicia y Paz. Dijo que había sido por sus excesos de crueldad, pero la gente piensa que se les estaba saliendo del carril y que corrían peligro algunas personalidades si soltaba la boca por ahí. Con el asesinato de Morantes sus tropas se integraron al Bloque Central Bolívar, a cargo de ‘Macaco’ y ‘Julián Bolívar’.

Por su parte el grupo de ‘Juancho Prada’ pasó a llamarse Autodefensas Campesinas del Sur del Cesar (ACSUC), quienes serían pieza fundamental para la llegada de los peones de la muerte al Catatumbo, el Sur de Bolívar y la Costa Caribe.

Las autodefensas de ‘Juancho Prada’ delinquieron principalmente en San Alberto, San Martín, Aguachica, Gamarra y Río de Oro, en el Cesar, pero también lo hicieron en otros municipios de Norte de Santander: La Esperanza, Ocaña, Ábrego, La Playa y Hacarí. Es-



Con nuestra victimización ¿Quién ganó? ¿Quién perdió?

tos lugares siempre han representado económicamente áreas estratégicas, por cuanto allí se cruzan los corredores viales que comunican el interior del país con la costa caribe y el occidente con la frontera venezolana, especialmente en la franja San Alberto-aguachica. El corredor central es el más definido en cuanto a infraestructura; está compuesto por el río Magdalena, la línea férrea y la Ruta del Sol.

A mediados de los años 90, los hermanos Carlos y Vicente Castaño contactaron a Juancho Prada para que apoyara la expansión de las AUC hacia el sur de Bolívar y la región del Catatumbo, por Tibú y La Gabarra en Norte de Santander. Para ello, alias 'Juancho Prada' le ordenó a alias 'Jhon' que coordinara con los del Batallón General Santander del Ejército ubicado en Ocaña, para permitir el paso de los paramilitares. Fue así como en siete camiones con 280 paramilitares llegaron al Catatumbo sin ser requisados durante su recorrido.

José Antonio Hernández Villamizar, alias 'Jhon', lo ratificó en una versión libre:

“El 28 de mayo de 1999, prestamos seguridad para pasar unas tropas de las ACCU hacia el Catatumbo, y ayudarlas a pasar hacia el sitio de Tibú y la Gabarra. Esta tropa era de 280 hombres, que fue ubicada inicialmente en las fincas Las Piñas y Pera Alonso, del municipio de Río Oro, en Cesar. Allí la tropa se desplaza en camiones que fueron contratados en Aguachica. El comandante de Ocaña y mi persona y un teniente del Batallón Santander de Ocaña, quien era el coordinador entre las AUC y el Ejército, hicimos las coordinaciones respectivas. El teniente y el comandante de Ocaña abordaron una R-Azul y embarcaron al personal de combatientes de las Auc en siete camiones. En el alto de Sanín Villa, se levantó un retén del Batallón Santander, ordenado por el teniente, quien dijo que eran fuerzas de despliegue rápido. Lo mismo pasó con el puesto de control de la Policía de Río Oro.



cursoriar en la Serranía de San Lucas, santuario del Eln, entre ellos a 'Niño Escobar' y 'Parabólico'. Con este apoyo, fue que 'Julián Bolívar' comenzó a crear el Bloque Central Bolívar (BCB). La fundación del Bloque Central Bolívar a cargo de 'Ernesto Báez' y de su segundo Jairo Ignacio Orozco González alias 'Tarazá', tuvo como objetivo enfrentar la propuesta del Gobierno de Andrés Pastrana de realizar una zona de despeje en esta región para negociar la paz con el Eln.

Según la Fiscalía 51 y 52 de Justicia y Paz, esto motivó a las autodefensas a promover el Movimiento Nacional de No al despeje, que realizó marchas en San Pablo, Cantagallo, Simití, Santa Rosa y Morales, y también bloqueó las carreteras que comunican a Bogotá con la Costa Atlántica y a Barrancabermeja con Bucaramanga. El Movimiento reunió a sectores sociales, políticos y gremiales del país, así como al Comité Apoyo al Sur de Bolívar, creado en Bucaramanga, que congregó a representantes de Fedegan, Fedegasan, Camacol, Andi, Cotelco y los Palmicultores de Santander. Este Movimiento le apostó a las elecciones de Congreso por medio del movimiento Convergencia Popular Cívica.

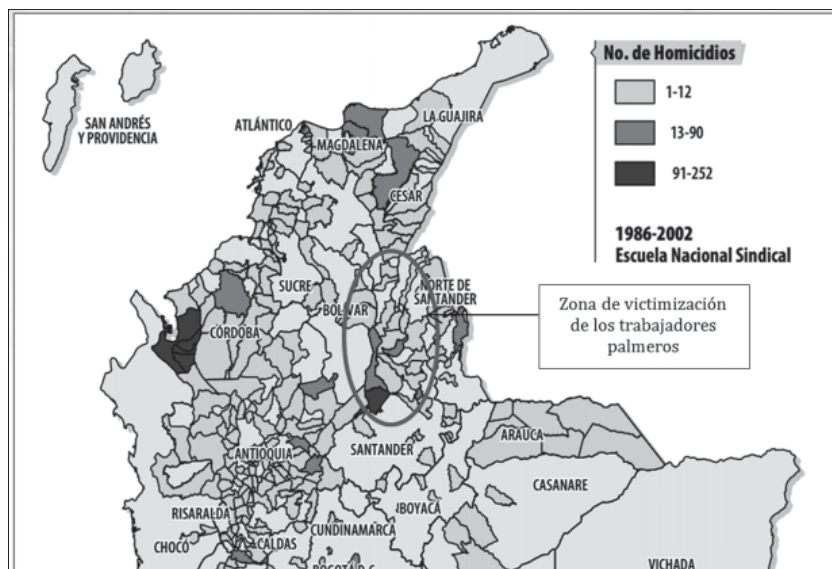


Imagen tomada del Informe anual del PNUD sobre sindicalismo – 2012.



Con nuestra victimización ¿Quién ganó? ¿Quién perdió?

En el periodo comprendido entre 1996 y 2002 la Unidad de Justicia y Paz dice haber documentado diez masacres más ejecutadas por paramilitares en toda la zona del Sur del Cesar. Los crímenes fueron muchos, y con el régimen de terror se generaron desplazamientos masivos hacia la zona de Bucaramanga. Los registros de la propia Fiscalía, más los crímenes que fueron inventariados por el Cinep y la Escuela Nacional Sindical entre otras instituciones, dan cuenta de un panorama de muerte en el sur del Cesar durante esos años 90, y en todo el Cesar en general.

En el año 2006 luego de los acuerdos de las AUC y el Gobierno nacional, el Bloque Central Bolívar se desmoviliza; al igual que las Autodefensas del Sur del Cesar que comandaba Juancho Prada, este hecho se dio en San José de Torcoroma municipio de San Martín al sur del Cesar, donde se hicieron presentes 251 combatientes.

Los paramilitares desmovilizados cuentan en sus versiones libres que la mayoría de las víctimas fueron asesinadas, pocas de ellas enterradas en fosas, algunas incineradas y la mayoría arrojadas a los ríos Magdalena y Lebrija, los cuales fueron testigos de la devastación en la zona. Además cuentan que antes de arrojarlos a la corriente, les extraían los órganos y los llenaban con piedras para que no flotarán.

Justicia y Paz le atribuye a este frente 5.370 crímenes hasta el 2013, de los cuales 4.479 son asesinatos, 565 desapariciones y 434 desplazamientos. Según lo que documentó la Unidad de Justicia y Paz, gran parte de estos crímenes ocurrieron en Aguachica y San Alberto, precisamente los municipios más violentos si se tiene en cuenta el registro de víctimas de la Fiscalía. De las 5.827 víctimas de las Autodefensas del Sur del Cesar identificadas por Justicia y Paz, 1.988 están en Aguachica y 705 en San Alberto. Solo Ocaña, en Norte de Santander, tiene el segundo reporte más alto de víctimas con 1.488 casos.



El paramilitarismo co-administró las relaciones laborales

En varias ocasiones nos obligaban a los trabajadores a ir a los campamentos paramilitares, en otros momentos eran ellos quienes llegaban al lugar de trabajo y paraban las actividades para hablar, nos obligaban a escucharles en esas reuniones. También hubo un tiempo en que se nos prohibió hacer duelo, ya no podíamos hacer las caravanas por el pueblo para enterrar a los nuestros; entonces nos tocaba hacer cosas sencillitas, nada multitudinario, nada de bulla, nada de mostrar la indignación y el dolor que nos comía por dentro... porque entonces luego tendríamos que hacer más entierros.

La violencia la sentíamos encima, así como quemaban casas, expulsaban de las tierras y cerraban cultivos de palma, mataban y desaparecían trabajadores... A pesar de las amenazas y los asesinatos, al comienzo nuestros compañeros eran enterrados en medio de manifestaciones de rechazo y solidaridad, pues nuestra formación sindical y política se basaba en la defensa de las libertades y el derecho a la vida. Esa profunda convicción nos hacía sacar fuerzas en los momentos más críticos por los que atravesábamos. Aunque después nos prohibieron hacer homenajes a nuestros muertos.

Para entonces a los trabajadores nos tocaba enfrentar una de las peores negociaciones, porque la Empresa se venía preparando muy bien con el tema de la apertura económica, la flexibilización de los contratos laborales que les permitía la Ley 50/90, y la modificación del régimen de la salud según la Ley 100. Todo esto enmarcado en la supuesta crisis económica que estaba afrontando. Al ver la organización sindical que había una cantidad de puntos innegociables con la empresa, nos vimos forzados a un rompimiento de las conversaciones y a votar la huelga de 1993.

Al ver la situación de enfrascamiento que se encontraban las negociaciones, se nos ofreció como mediador un mayor del ejército apellidado Fonseca, él era comandante de las recién conformadas Brigadas Móviles, y era quien debía hacer que las partes retomaran el curso



Con nuestra victimización ¿Quién ganó? ¿Quién perdió?



Rubén Darío Lizarralde junto al dirigente sindical Juan Balaguera en un espacio para el diálogo.

de las negociaciones. Ya había sostenido una primera charla con los compañeros Aníbal Mendoza y Marcos Vásquez, donde les había propuesto una reunión con todos los integrantes del comité de huelga para informarnos de los contactos que había hecho con la empresa. Posteriormente pidió que no le fuéramos a tomar como un Judas porque mientras él nos estaba ayudando, en San Alberto iban ocurrir algunas cosas que estaban relacionadas

con algunas denuncias que algunos concejales le habían puesto por los crímenes que se estaban presentando. Así cuenta un compañero sobre este periodo:

“El de 1994, fue un año en el que se evidenciaron aún más la violación de los Derechos Humanos, porque la presencia activa de los grupos paramilitares se hizo sentir con el aumento de las amenazas, las masacres y los crímenes selectivos. Ya era de público conocimiento el establecimiento de bases paramilitares en el Corregimiento de San Rafael de Lebrija Santander y en el municipio de San Martín Cesar, de donde salían a hacer incursiones a las veredas, corregimientos y municipios aledaños, donde utilizaban los métodos más aberrantes para sembrar el terror; reunían a estos pobladores rurales y luego de hacerles conocer sus macabros planes procedían a llamar a sus víctimas para ejecutarlas delante de las demás personas e iban anunciando la incursión a los otros poblados, como por ejemplo San Alberto, donde el objetivo militar era el sindicato de los trabajadores de Indupalma.



LA VICTIMIZACIÓN DE LOS TRABAJADORES

Con éste ambiente tenso los directivos del sindicato venían haciendo el análisis y la discusión de los puntos que habían tratado con el nuevo Gerente de la empresa Rubén Darío Lizarralde efectuada el 13 de diciembre de 1994, y para tal fin se programó una reunión para el 4 de febrero de 1995, donde los puntos a tratar eran: incremento de los derechos convencionales, crisis de la Empresa, carga laboral, jubilados, renovación de las 3 mil hectáreas que daban poca rentabilidad por su antigüedad y la modificación de la cláusula de régimen contractual. Estos puntos de mucha trascendencia para nosotros los trabajadores, se habían convertido en un propósito irrevocable para el gerente y por tal razón invitó a una comisión del sindicato a la ciudad de Bogotá el día 20 de febrero de 1995.



Ex trabajadores de la palma, dirigentes sindicales y trabajadores sindicalizados de Minas reunidos.

En medio de esas negociaciones las autodefensas de San Martín y San Rafael de Lebrija al mando de los Pradas, alias Camilo Morantes y alias el Cura, irrumpieron en el barrio Primero de Mayo en el año de 1995, donde quemaron tres viviendas de los trabajadores, que por fortuna dos de ellos fueron alertados y lograron escapar. El compañero Tomas Cortés, miembro en varias oportunidades de la Junta Directiva del Sindicato, delegado

a la Junta Nacional y Concejal de la UP, no corrió con la misma suerte y fue secuestrado por los criminales sin que hasta hoy se sepa su paradero.



Con nuestra victimización ¿Quién ganó? ¿Quién perdió?

Ese día 16 de agosto de 1995, regresábamos de una reunión de la Junta cuando en la tarde nos enteramos de que toda la zona estaba militarizada por el batallón Guanes de la V Brigada; luego casualmente en la noche ocurrieron esos hechos.

“En una de estas reuniones que nos encontrábamos en Bogotá, y mientras nosotros en esa noche del 16 de Agosto de 1995 estábamos de regreso a Bucaramanga, en San Alberto hicieron la incursión los paramilitares donde el saldo fue de tres casas quemadas, dos en el barrio Primero de Mayo y una en la Central, la de los compañeros Luis Martínez y Tomás Cortéz, este último fue secuestrado y desaparecido. Al día siguiente sostuve una conversación telefónica con mi esposa, que se encontraba en avanzado estado de embarazo de mi tercer hijo, quien estaba aterrorizada y llorando me decía que ella ese día se iba de San Alberto, porque lo que había pasado la noche anterior era muy espantoso, repetidamente me decía que la esposa del compañero que se llevaron le dijo que yo no me acercara por San Alberto; yo al escuchar ese desespero que tenía le dije que le pidiera el favor a mi sobrino para que contratara un carro y saliera con el trasteo.”

A raíz de estos hechos atroces, estando varios directivos en las oficinas de la sede sindical, fuimos visitados por cuatro policías de civil y un capitán, quien se identificó como Raúl Jaramillo y dijo ser el comandante, en sus manos tenía un fax enviado por el general Roso José Serrano, donde le daba órdenes expresas de relevar toda la policía de San Alberto, si se llegase a comprobar algún vínculo con los paramilitares. Dentro de esa información el comandante de la base militar de la plantación de Indupalma, decía que las autodefensas habían solicitado que el ejército allí acantonado no interviniera en la acción que ellos iban a cometer contra los dirigentes sindicales, pero que él era una persona con profundas creencias cristianas y por eso cumplía con informar. Frente a este caso en particular, lo que queda claro es que había órdenes superiores para que el ejército no interfiriera en los planes macabros de las autodefensas.



LA VICTIMIZACIÓN DE LOS TRABAJADORES

En ese momento, estamos hablando de 1995, la empresa tenía el sartén por el mango, ya para firmar los acuerdos finales en otra de las reuniones realizadas en Bogotá, una de las condiciones que puso Indupalma para firmar la Convención Colectiva de Trabajo, era aceptarle la introducción de las Cooperativas de Trabajo Asociado. Pero no era fácil decir si, pues allí se encontraba el cuello de botella de la negociación por las repercusiones que traía en las contrataciones laborales.



Reunión entre las directivas de la junta sindical y la empresa Indupalma.

La comisión negociadora persistíamos en la negativa de firmar este punto, y entonces le manifestamos a los representantes de Indupalma que nos tocaba regresar a San Alberto y convocar una Asamblea General para someter a votación esta propuesta. Así fue que en los primeros días del mes de Octubre, en una Asamblea que duró máximo media hora los trabajadores accedimos firmar la Convención con ese punto por todas las presiones que se estaban soportando. De esta manera se evidencia el grado de temor que se sentía, porque una Asamblea de esta naturaleza duraba como mínimo 6 horas o más.

Fue así que en los primeros días de noviembre de 1995, cuando salimos al cargue de fruto nos dimos cuenta que a eso de las once de la mañana fueron asesinados dentro de la plantación el compañero Arnulfo



Con nuestra victimización ¿Quién ganó? ¿Quién perdió?

Ortiz y un trabajador de contrato Aristides Caycedo apodado el Mompi. El compañero Arnulfo había salido desplazado para Bucaramanga porque estaba amenazado, pero un viernes nos dijo: yo qué hago aquí, si aquí no tengo a nadie, y que se iba a regresar; el martes siguiente fue que lo mataron. Y es que los paramilitares se la pasaban en ese tiempo patrullando la plantación, sobre todo cuando estábamos negociando el pliego y el punto ese de las Cooperativas, que pasaron advirtiéndole a todos los trabajadores que teníamos que aceptar ese asunto.

Para esta misma época, cuando empiezan a sacar a los trabajadores de su estabilidad laboral directa con la empresa y empiezan a vincularnos en Cooperativas, muchos comerciantes empiezan a decir: "no les podemos dar créditos, ni a fulano tampoco, porque él ya no tiene trabajo directo con la empresa"

entonces el compañero perdía todas esas posibilidades para el sustento de su familia, porque nos negaban el acceso al mercado, porque ya no teníamos estabilidad en la empresa, porque ya no éramos del sindicato, porque no teníamos ninguna figura organizativa que nos representara, entonces quedamos desprotegidos...



Panorámica de la ruta hacia La Palma, cerca de la base militar.

La Indupalma sabía que los paramilitares patrullaban la



plantación como si fueran sus capataces revisando el trabajo; o que tanqueaban las camionetas en la bomba de gasolina que está dentro de la empresa. Cómo no iba a saber de las reuniones que ellos citaban, si sacaban inclusive gente de las oficinas. Y cómo no iba a saber también el Ejército de esas cosas, si la base militar de ellos siempre ha estado ahí en La Palma, en el mismo corregimiento donde está la empresa, ahí pegado a San Alberto.

En fin, se hacían mil cosas contra los trabajadores y líderes de la región, tantas que para ser sinceros se nos agotaba la moral... la situación era crítica, a veces cuando se convocaba a una reunión de Junta, llegaban tres compañeros, ¿el resto? Tenía las convicciones, claro que sí, esas no se perdían, pero si se ganaba miedo. Tantas muertes, tantos crímenes, tantos desagrazos, tantos señalamientos desmotivaban.

“Ese miedo colectivo era evidente, por la contundencia de los hechos, en medio de esa intranquilidad nadie quería seguir reclamándole a la Empresa como se hacía en otros tiempos, había una desesperanza total por que nos daba miedo recurrir a las autoridades, todo se reducía en ese momento a lo que cada quien podía hacer individualmente para proteger su vida, a veces uno se abstenía de visitar a los familiares y amigos más cercanos con el fin de no comprometerlos, por que como directivo sindical sabía por los riesgos que estaba pasando, muchos trabajadores se retiraron, otros pedían licencias inclusive directivos sindicales.”

Entonces toda esa situación también nos movió, ya con más cautela pero seguíamos... Hubo foros abiertos, foros grandísimos en San Alberto donde hasta la iglesia participaba para que los trabajadores plantearan sus argumentos y angustias; sacamos comunicados y una campaña que se llamaba “Por San Alberto sembramos una palma” donde los sábados y domingos sembrábamos palma y logramos mantener los semilleros. Pero ya era tarde, tarde en el sentido de que definitivamente el sindicato ya estaba muy desmoronado pero de todas maneras hicimos resistencia y logramos que los semilleros dieran su curso



Con nuestra victimización ¿Quién ganó? ¿Quién perdió?

normal se siguiera la siembra de palma y no se afectara para nada la empresa y las familias...

Luego de las denuncias hechas sin que tuvieran eco en ninguna parte, decidimos hablar directamente con otras entidades y buscar solidaridades. Entonces hicimos la primera estampida hacia la ciudad de Bucaramanga, desde donde organizamos una comisión a la ciudad de Bogotá para plantearles la situación a las autoridades. En el mes de septiembre los directivos sindicales llevamos una serie de denuncias sobre los asesinatos y la constante persecución, ante diferentes entidades del orden estatal, centrales obreras, movimientos sociales y Ong's de derechos humanos, pero sin ningún resultado. Nosotros que le enseñamos en la práctica a muchos sectores sociales el significado profundo de la solidaridad, no tuvimos una igual respuesta. Con qué desaliento regresamos y vivimos ese tiempo después.

Las entidades que visitamos fueron: la Dirección de Fiscalías, la Secretaría Delegada para los DD.HH. de la Presidencia de República y el Ministerio del Interior. Para ese tiempo, el ministro del interior del momento era el Dr. Horacio Serpa Uribe, quien nos manifestó estar preocupado por la situación que estaba atravesando el país y en especial el sur del Cesar. En la conversación que tuvimos con él, nos quiso advertir que no había nada que hacer porque el proyecto paramilitar era muy grande... luego de terminada la reunión y cuando íbamos hacia la puerta de salida nos dijo “muchachos es mejor que se cuiden, porque en este país el que da papaya se la parten”.

Siguiendo el periplo fuimos hasta la dirección de Fiscalías, el director Dr. Armando Sarmiento, también nos manifestó su preocupación pero nos señalaba que se le escapaba de la mano ayudarnos, nos contó de las dificultades que tuvieron para poder resolver el caso de la masacre de los pescadores en el Corregimiento de Puerto Patiño, investigación en la que les tocó enviar a un investigador encubierto desde Barranquilla y apenas lo detectaron les tocó sacarlo; y también nos confirmó que el responsable de esa masacre



fue el comandante del puesto de policía de Aguachica. Y es que aunque nos hubiéramos mandado semejante viaje el túnel no mostraba luz alguna, con esas “ayudas” y con una frustración mayor a la que llegamos, nos tocó devolvernos para San Alberto.

Pero la mayoría de nosotros nos devolvimos para recoger lo poco que teníamos e irnos. Muchos de nosotros no pudimos volver a tocar San Alberto sino hasta después de mucho tiempo, otros ni si quiera se atreven a volver, pues los recuerdos se tornan dolorosos, más cuando en el camino se quedaron tantos amigos, tantos compañeros de vida, de lucha. Y es que además la empresa nunca nos dio garantías, como ya lo dijimos fueron un victimario más de este cuento.

“A mediados de enero de 1996 abandoné el municipio. En la noche del día que salí un sobrino me llamó a la casa y me dijo que por allá no volviera más, porque el celador de la Sede Social del Sindicato, le había dicho que dos tipos que él nunca había visto, le estuvieron preguntando en horas de la tarde por mí. El 7 de febrero de 1996, aprovechando que una comisión del sindicato, se iba reunir con la Empresa en la ciudad de Bogotá, viajé con ellos, en dicha reunión me vi obligado renunciar, ya que la Empresa manifestaba no poder hacer nada para protegerle la vida a los trabajadores”.

Para rematar las llamadas autodefensas se encargaron de acabar con la vida del compañero Marcos Vásquez en 1996 cuando lo bajaron del bus en el que iba, y lo mataron ahí en los límites de la plantación, al norte.

Cuando regresábamos de las labores en la camioneta que la empresa disponía para nuestro traslado, el turno que terminábamos a las 10 de la noche, un grupo de paramilitares nos paró en el camino dentro de la plantación. Al frente de ese grupo estaba una mujer blanca, mona, que se subió y señaló al compañero Marcos exigiéndole que se bajara. Marcos se agarró con sus dos brazos fuertemente al tubo de la camioneta y no se dejaba sacar, a pesar que varios hombres de los paramilitares lo intentaban, porque Marcos era muy



Con nuestra victimización ¿Quién ganó? ¿Quién perdió?

fortachón. En medio de esa situación tan tensionante para todos, los gritos de Marcos y su llanto, y viendo que los paramilitares no atendían tampoco nuestras súplicas, un compañero le planteó a Marcos que accediera a ir con ellos, porque la comandante esa mona decía que era para conversar no más y que prometía que no le iba a pasar nada. Así es que finalmente Marcos se suelta y se lo llevan...

Posteriormente desaparecieron al compañero Ismael Ortega, y en 1998 cometen el asesinato del compañero Jairo Cruz quien era presidente de sindicato; también Leónidas Moreno, el nuevo presidente que llega en su remplazo, es abaleado en el año siguiente. Para estos tiempos también matan a Pablo Padilla otro presidente de la organización sindical, razón por la que la Junta Directiva sindical sale al exilio y les tocaba intentar ejercer su responsabilidad desde Bucaramanga. Hubo un momento en que habíamos cerca de quince directivos en Bucaramanga, y para completar, los dirigentes de las centrales no reclamaban porque no estábamos abajo en San Alberto. Es que no entendían la situación, nunca la entendieron, era muy fácil vivir en un quinto piso en la ciudad.



Marcos Vásquez, Jairo Cruz y Pablo Padilla; sindicalistas asesinados.

El asesinato del compañero Cruz lo ordenó Miguel Vargas, un personaje siniestro que tenía buenas relaciones con la empresa, porque siendo cortador de fruto en plantación, lo colocaron en talleres y a los pocos días pasó a contaduría, en las oficinas, así no más. Ese Vargas terminó siendo la mano derecha de Camilo Morantes, y

lo mataron allá en San Rafael cuando los Castaño mandaron a matar a Morantes.



LA VICTIMIZACIÓN DE LOS TRABAJADORES

Cabe decir que a partir de 1996 todos los comunicados del sindicato tuvieron que someterse al visto bueno de las Autodefensas y debían llevarse allí a San Rafael o a San Martín, o simplemente en las mismas plantaciones en donde se la pasaban. Incluso los comunicados no podían ser públicos hasta no ser aprobados por Indupalma, situación que hasta la fecha todavía la empresa pretende manipular cualquier pronunciamiento público de la organización sindical.



Movilización de Asintraindupalma en conmemoración del 1 de Mayo, en la Ciudad de Bucaramanga durante los años 90.

Finalmente, en el año 2001 enterramos nuestro sexto presidente de Sintraproaceites, el compañero Juan Gómez, asesinado cuando terminábamos la celebración del día de los trabajadores, el 1° de mayo. El compañero Juan ya se había retirado de la sede sindical y unas dos cuabras adelante lo mataron. En tan solo el periodo de 1997 al 2001 fueron muertos cinco de nuestros presidentes.

Desde entonces el sindicato ha dejado de figurar como uno de los referentes que impulsa la lucha laboral en el país, pues la

violencia dejó profundas secuelas en la organización, y cuando hablamos de violencia les recordamos que no solo les hablamos de la bala que se llevó a los compañeros, sino también de las políticas empresariales que arrasaron vehementemente con la fuerza sindical y sus reivindicaciones.



Con nuestra victimización ¿Quién ganó? ¿Quién perdió?

EN SÍNTESIS ¿QUIÉN GANÓ? ¿QUIÉN PERDIÓ?

En la tabla de datos que recogimos y que va anexa, podemos analizar que en menos de una década, en los años 90, nos asesinaron seis presidentes del Sindicato, en San Alberto, Minas y El Copey; que de los 97 trabajadores muertos en la violencia política a manos del paramilitarismo, 31 compañeros eran directivos sindicales; y que la mitad de los dirigentes sindicales que hicieron parte de la administración municipal, como alcaldes o como concejales, también fueron asesinados. Cerca de 120 trabajadores junto con sus familias tuvieron que dejar sus casas, sus barrios y sus comunidades, entre ellos muchos miembros de la junta directiva y activistas, quedando totalmente abatida la organización sindical.

Los daños quedan retratados en la historia actual de la región, pues las afectaciones socioculturales y políticas se ven reflejadas en el débil trabajo comunitario, la dificultad en organizarnos con la misma cuantía, y la pérdida de fuerza en las acciones de solidaridad, aquella que en ese entonces nos movía. Y es que aunque ahora muchos compañeros siguen en pie liderando las luchas y reivindicaciones laborales con la empresa, en lo real no les ha tocado fácil puesto que la represión impuesta durante la violencia, ha hecho mella en cada uno de los habitantes de San Alberto y sus alrededores, lo que generó la pérdida en la capacidad de organizarse por miedo y desmotivación.



Los trabajadores, los dolorosos

Perdimos entonces los trabajadores, porque en esta “salvación de Indupalma” colocamos una altísima cuota de sangre y desarraigo; perdimos los trabajadores de entonces y los de ahora, por el deterioro de las condiciones laborales y de las garantías sociales que había para nosotros y las familias.



Movilización de Sintraproaceites en San Alberto, Cesar

camente como en la afiliación, porque pasamos de tener 3.500 trabajadores sindicalizados en 1988 en las tres subdirectivas, a sólo 630 afiliados el día de hoy. El crecimiento de

Pero los impactos no terminan allí, también durante estos años en los que fuimos desplazados por tanta violencia, hubo una pérdida más allá de nuestros bienes, hubo una pérdida de los lazos comunitarios, se rompió el tejido social y hemos tenido que vivir con el desarraigo social y cultural de lo que seguimos considerando como nuestro territorio, ahora en la lejanía de los recuerdos...

Perdió la democracia, porque se persiguió hasta la muerte a una organización sindical, tanto físicamente como en la afiliación, porque pasamos de tener 3.500 trabajadores sindicalizados en 1988 en las tres subdirectivas, a sólo 630 afiliados el día de hoy. El crecimiento de



Con nuestra victimización ¿Quién ganó? ¿Quién perdió?

Sintraproaceites fue cortado a un tajo, por ejemplo con el asesinato de los miembros de la Junta Directiva de Sintrainagro, Alirio Guevara y Oliverio Molina, con quienes avanzábamos en un proceso de fusión que nos permitiría ser una fuerza sindical con presencia en varias regiones del país.

Y perdió la democracia también, porque los cuatro movimientos con los cuales el sindicato aportó a renovar la vida política del municipio, fueron aniquilados. Quisimos romper con la dictadura del bipartidismo que tanto daño le ha hecho a Colombia y profundizar la democracia participativa como lo decía la Constitución del 91, pero el tradicional gamonalismo siempre aliado con las empresas se resistieron violentamente a los cambios que proponíamos.

En general perdió el Estado de Derecho, porque no fue capaz de proteger la vida de los colombianos en esta parte del país, y porque finalmente no se ha hecho justicia, ni se ha esclarecido la verdad y la reparación ha sido ínfima. En las diligencias de versiones libres de los miembros del Frente Héctor Julio Peinado ante la Fiscalía 34 delegada, el comandante de tal grupo de las autodefensas alias Juancho Prada, solo se remitió a señalar acciones militares que desarrollaron durante ese tiempo, en algunas identificando responsabilidades individuales dentro del mismo grupo, en otras reconociendo varios de los asesinatos.

Pero en general, las tales versiones libres de los comandantes paramilitares como las de los primos Prada no ayudaron a que hubiera justicia. Por tal motivo la libertad de Juancho Prada el año anterior nos deja un sabor amargo, que nos lleva a afirmar que el caso de Sintraproaceites sigue en la impunidad. Las razones del que podría llamarse el genocidio del movimiento social y político del Sur del Cesar liderado por los trabajadores palmeros no han sido reveladas, ni tampoco los autores intelectuales que estuvieron detrás del mismo, ni mucho menos se ha iniciado algún proceso de investigación y judicialización.

Las declaraciones no comprometen la participación de empresarios y políticos de la región del Cesar y Santander, especialmente, quienes eran los más interesados en los proyectos



económicos que se están moviendo ahora en el Magdalena Medio. No es nada extraño que el país conozca de las relaciones entre empresarios del monocultivo de palma con los grupos paramilitares, porque casos similares se han destapado en otras regiones como el Chocó y la Costa Atlántica.

Y es que las denuncias de los trabajadores palmeros en el Sur del Cesar, en Copey, San Alberto y Minas, nunca ha tenido eco jurídico a nivel nacional por las influencias férreas que tienen las empresas de este sector en la política jurídica y laboral de la región, pues era Rubén Darío Lizarralde Montoya quien daba las órdenes de qué hacer en los juzgados de Valledupar y en los Juzgados de Aguachica con respecto a lo jurídico, lo laboral y demás ámbitos, pues para nadie es secreto el poder político y las influencias en las altas esferas del gobierno que ejercía

Lo señalaba Monseñor Luis Leonardo Serna en el Seminario Empresarial en Sal Gil, a donde fuimos a pedir también protección; nos decía que había autores materiales, intelectuales y financiadores en esa guerra. Allí es donde es indiscutible incluir a las empresas de palma de aceite de la zona, pues de manera sigilosa estaban involucradas en ese proceso... Monseñor nos decía que toda esa guerra contra nosotros era un plan, un plan que no tenía reversa. Y es que no solo él lo confirmaba, lo que dijo Monseñor Serna sería repetido posteriormente por otros personajes como Serpa.

El total de desmovilizados para el año 2010 era de 35.353 paramilitares, sin embargo solo el 10.2% que equivale a 3.899 paramilitares fueron postulados al procedimiento de Justicia y paz; y de los 3.899 paramilitares postulados, solamente 434 estaban siendo procesados por el trámite de justicia y paz, que equivale a solo el 11.1 % del total de postulados, apenas el 1.92% del total de miembros de las estructuras paramilitares desmovilizados. Es decir, dicha ley poco aportó a las garantías de verdad, justicia y reparación,... Hoy nosotros seguimos siendo víctimas de la impunidad, pues quienes le entregamos vida,



Con nuestra victimización ¿Quién ganó? ¿Quién perdió?

cuerpo y alma a la empresa y la región, seguimos esperando la reparación colectiva que por derecho nos corresponde¹.

Y no ha habido reparación moral, porque ni el Estado, ni Indupalma, ni los medios de comunicación como Vanguardia Liberal se han retractado de las acusaciones que mantuvieron en contra del Sindicato. Porque uno de los daños que más nos marcó y que sigue teniendo eco en la actualidad, es la estigmatización generada por esas entidades que le dieron vía libre a los grupos paramilitares, quienes defendiendo el proyecto económico de los capitalistas sacrificaron cientos de personas que daban grandes aportes a la región. Todos estos señalamientos, estas culpaciones, estas censuras, son un daño inminente a nuestra moral, porque menoscaban nuestros valores como líderes sociales y anulan

la labor sindical. La calumnia oficial y privada sobre nuestras supuestas relaciones con grupos de la insurgencia determinaron todo el viacrucis que aquí les hemos contado así por encima.



Anuncio publicitario de la empresa en la carretera San Alberto vía La Palma, Cesar.

Y es que hablamos de la pérdida de derechos laborales porque con las Cooperativas sucedió el desmonte total de los derechos convencionales. Como ya lo expresamos anteriormente, las CTA fueron la figura bajo la cual la empresa se desligó de sus obligaciones como empleador, fue con ellas que perdimos la estabili-



dad laboral, y todo el bienestar que como trabajadores merecíamos. Por ejemplo, de los casinos que quedaban en los campamentos y que logramos reivindicar en los 80, luego de que la comida era costosa y de mala calidad para los trabajadores, hoy solo queda el recuerdo.

Hoy a más de un centenar de ex trabajadores de Indupalma, algunos ya fallecidos, que teníamos más de 15 años de trabajo continuo, nunca se nos reconoció el derecho pensional convencional gracias al legado que el Señor Álvaro Uribe Vélez dejó a los empresarios, acabando con las pensiones convencionales a través ese acto legislativo 01 del año 2005 que les contábamos.

Esa fue la ñapa de la violación de todos nuestros derechos laborales, y es que recordemos que Indupalma fue creada en 1960 y el Seguro Social en 1967, sin embargo la afiliación por parte de la empresa la hizo solamente hasta 1991 gracias a nuestras exigencias como Sindicato. A esa época el 80% de los casi 2000 trabajadores que éramos entonces, llevábamos entre 15 y 20 años de trabajo, no obstante hoy luego de todo ese revolcón de la violencia y el retiro “voluntario” Indupalma se niega a reconocer los derechos pensionales o pagarle a Colpensiones para que nosotros, los ex trabajadores, obtengamos ese derecho fundamental.

“Quienes nos quedamos trabajando en las Cooperativas, hoy ya no tenemos vivienda y los trabajadores debemos asumir el gasto de los arriendos para trabajar en la industria, ni los lugares para comprar la comida, no dan la herramienta, los trabajadores deben comprar la herramienta y llegar con ella para que les den trabajo. Las condiciones laborales se han debilitado y la empresa se ha fortalecido.”

¹ Ctr. Red Nacional de Información, (2015) Unidad de Víctimas, Colombia.



Con nuestra victimización ¿Quién ganó? ¿Quién perdió?

Empresarios y politiqueros, los gozosos

Sólo basta comparar la convención laboral de los años 80 con la de estos tiempos y encontraremos todo lo que perdimos los trabajadores, lo que es la sobre explotación. Por eso es que los índices de producción de palma se dispararon: a inicios de la década de 1990 en Colombia existían cerca de 100.000 hectáreas sembradas en palma aceitera, para el año 2012 en el territorio nacional había más de 450.000, y hoy en el año 2015 el área sembrada nacional de palma aceitera asciende a las 700.000 hectáreas aproximadamente. Con la violencia desarrollada en esta región del sur del Cesar y el Magdalena Medio en general, los empresarios lograron instalar el epicentro de la agroindustria palmera del país, con plantas refinadoras y de biocombustibles, y para esos proyectos es que sirven esas infraestructuras como la Ruta del Sol.

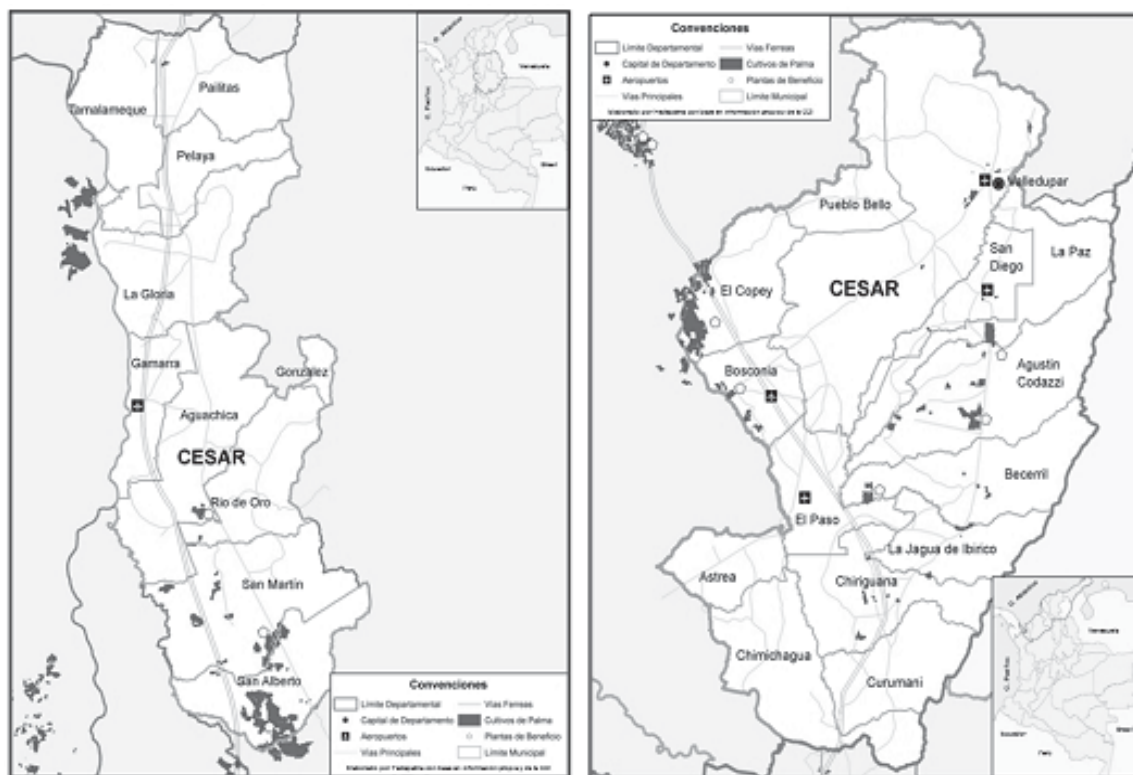
Cuando ya se viene el cuento de las autodefensas a pedir cuentas, es decir, una cantidad de hechos, las mejores cabezas del sindicato ya no existían, los mejores amigos de uno ya no existían o ya no estaban de cualquier forma... ya las primas no nos la liquidaban con el promedio sino los días normales; es decir, se perdió todo... pero la empresa crecía a costa de toda esa sangre, de la pérdida de capacidad obrera, y de esa situación. La empresa crecía y crecía, la empresa se fortalecía... habían reuniones con los militares, con altas personalidades, altas delegaciones de diferentes partes... en una reunión con las autodefensas dijeron que ya no había paso atrás, era un plan. Y el plan se tenía que cumplir."

Hoy Induplama hace parte fundamental del sector de la agroindustria, son grandes productores y comercializadores de semillas híbridas, fábricas de aceites vegetales y demás productos derivados de la palma, etc. Además lograron expandirse, pues cuentan con plantaciones de palma aceitera en los departamentos de Cesar, Santander, Norte de San-



EN SÍNTESIS ¿QUIÉN GANÓ? ¿QUIÉN PERDIÓ?

Localización Geográfica de cultivos y Plantas de Beneficio del Cesar 2007 (Específicamente del municipio de San Alberto, San Martín y el Copey)



Fuente: Diseño de Fedepalma con base en información propia y de la Corporación Colombia Internacional - CCI.



Con nuestra victimización ¿Quién ganó? ¿Quién perdió?

tander y Meta, logrando un ascenso significativo de la siembra de palma y su producción, durante y después de la violencia.

Por esa razón es que Lizarralde es llamado a ser Ministro de Agricultura a finales del 2013, en la primera administración de Juan Manuel Santos, con el compromiso de aplicar desde allí “el exitoso modelo de relaciones laborales que había obtenido en Indupalma”. Sin embargo no alcanza a estar mucho tiempo en este cargo, porque el país conoció el tipo de personaje que es, y resultó involucrado en las investigaciones sobre corrupción en la compra de tierras que Indupalma había hecho en los llanos orientales, junto con su ex esposa la ministra de Educación María Fernanda Ocampo.

En ese entonces fueron más de 25 inversionistas, cada uno de ellos comprando un terreno entre las 800 y las 1300 hectáreas, quienes se camuflaron en testaferros para poder acceder a las UAF (Unidad Agrícola Familiar), una figura dirigida en principio al campesinado colombiano. Allí en el 2013 la exministra Campo era dueña de 1.256 hectáreas que había comprado en el año 2010 por 25'836.000 pesos, lo que equivale a que cada hectárea le costó la exageradísima suma de 20.570 pesitos. Una falta de respeto directa para quienes siempre hemos trabajado la tierra y nos ha costado tenerla.

Y es que el cinismo y el descaro de Lizarralde no tiene límites, en una entrevista que daba defendía su “inversión” y la política de Indupalma diciendo:

“Aquí lo que se vio fue una posición, una actitud de confianza por parte de ella, hacia un modelo que Indupalma ha montado para poder, dentro de los parámetros de la ley, acceder a proyectos que definitivamente se puedan realizar en zonas donde no hay absolutamente nada, donde no hay infraestructura, donde no hay agua, donde no hay energía, donde no hay nada. En esas zonas solo se pueden desarrollar proyectos grandes, y esos proyectos grandes se



pueden desarrollar invitando a inversionistas a que compren cada uno un terreno que les es permitido, que no puede ir más allá de una UAF, y Indupalma lo que hace en este caso es hacer un contrato de operación logística, y garantizarle al inversionista la compra de la producción en el futuro..."²

Otro de los grandes ganadores en la zona y que tuvieron mucho que ver con este tren de violencia contra trabajadores y campesinos, son los políticos tradicionales que en 1998 volvieron a recuperar paulatinamente su dominio. Ya en el año 2000 nuevamente tenían las administraciones municipales; ese fue el caso de San Alberto y de alguna manera el de San Martín, donde los compañeros de la empresa Palmas del Cesar habían tenido ganancias, compañeros que por la época estaban en la lucha de igual a igual por todos esos puntos de estabilidad y derechos convencionales y laborales. Fue así como volvieron a retomar las administraciones amañadas, corruptas, sin democracia, sin participación, imponiendo todo lo que a ellos les convenía y les parecía. Ese fue otro de los sectores que se beneficiaron de esta situación.

También ganaron los terratenientes y ganaderos de la zona, los cuales en medio del conflicto de las organizaciones al margen de la ley y de las múltiples masacres que cometieron, se apoderaron de las zonas de restitución de tierras que le correspondían al campesinado y a algunos compañeros que las habían recuperado para sus cultivos, para el sostenimiento de sus animales, y las habían dividido en parcelaciones pequeñas luego de que el Incora otorgara la titulación. Es así como La Carolina, Los Tendidos, Los Cedros, La Paz, Tokio y Siete de Agosto, pasan a manos adineradas, fue cuando entonces arrasaron con todas las posibilidades de subsistencia de la tierra.

Y aparecieron los bancos en San Alberto, otros beneficiarios de estos duros momentos para el sindicato, los trabajadores y las familias. Ese sector financiero que se instaló aquí después que los trabajadores garantizamos los ingresos con nuestras luchas, pero ahora nos cierran las puertas cuando necesitamos créditos, por ejemplo. Nosotros no desconocemos la importancia del desarrollo, creemos en la posibilidad de crear un desarrollo con



Con nuestra victimización ¿Quién ganó? ¿Quién perdió?

justicia, donde todos ganemos. Pero este no es el caso, hoy San Alberto es un centro de comercio, un centro de negocios, porque está ubicado en el cruce de dos grandes vías, especialmente la de la troncal del Magdalena, donde empieza la Ruta del Sol que llaman.

“De alguna manera algunos todavía han creído que el problema cruel de la violencia, tenía mucho que ver con los trabajadores; algunos irresponsablemente se atreven a plantear eso. Irresponsablemente, porque nunca han leído el pasado, ni quieren reconocer el presente para armar lo futuro. Es decir, no quieren aceptar qué es lo que paso allá. Pero esa fue una de las formas para poder justificar todas las acciones que hicieron. Entonces todavía no aceptan o no reconocen que lo poco o mucho que les quedó fue porque de alguna

manera logramos sostenerlo, entonces algunos le dan credibilidad a ese gerente, porque tiene un mecanismo de engañar la gente a través de chantajes y prebendas, paseos familiares y fiestas. Una vergüenza”.



Huelga de Sintrainagro, con el apoyo de Sintraproaceites y su Seccional de San Alberto.

“Entre el espanto y la ternura...

...crece la yerba”, dice el poeta y eso precisamente ha ocurrido con nuestra organización sindical, alrededor de la cual segui-



mos girando también los ex trabajadores desplazados. Somos conscientes que lo que sucedió en el Sur del Cesar no fue solo una guerra por el territorio, sino que era algo que iba más allá, era una guerra por la imposición de órdenes sociales autoritarios y coercitivos que lograron instalarse en la región para permitir la implantación de megaproyectos económicos. Pero a pesar de tanta balacera sigue habiendo dignidad, sigue habiendo resistencia, quizás no con la misma fuerza, pero la hay. Por ejemplo, a mediados del 2015 se llevó a cabo una huelga de tres meses en Minas, donde Sintrainagro logró vincular a 225 trabajadores tercerizados por contrato a término indefinido y 90 con contrato fijo a cinco años.

También quienes tuvimos que desplazarnos buscamos la manera de reconstruir los tejidos que la violencia rasgó, y fue así como conformamos FUNDESVIC (Fundación de Apoyo y Consolidación social para Desplazados por la Violencia en Colombia), una organización que luego de estar un tiempo quieta, se activa nuevamente y reorienta sus principios en el 2008, retomando como eje fundamental la reconstrucción de memoria colectiva para romper con el miedo, porque era necesario contar. Así nos preguntábamos ¿Por qué es necesario hacerlo?, ¿para qué es necesario hacerlo?, ¿con quienes lo debemos hacer?, ¿para quienes lo debemos hacer? Y producto de eso, son estas cartillas en las que contamos nuestra historia, como un homenaje sentido a los compañeros y compañeras que ya no están.

Pero FUNDESVIC también fue la excusa para reagrupar todas esas experiencias de liderazgo sindical y social; era nuestra manera de fortalecer nuestra identidad, es decir, recuperar el sentido de vida que todos habíamos adquirido en tantos años de compromiso con los trabajadores y las comunidades. De ahí que se mantuvieron las relaciones estrechas entre los ex dirigentes de Sintraproaceites y la nueva capa de líderes que fue forjándose posterior al tiempo de las crueldades; no sólo con trabajadores palmeros del Cesar, sino también del Magdalena Medio santandereano, inclusive, con otros sindicatos de otros sectores económicos.



Con nuestra victimización ¿Quién ganó? ¿Quién perdió?

Ese nuevo protagonismo que fuimos recuperando se expresó también en la creación de un espacio de confluencia de variadas organizaciones sociales y académicas del Magdalena Medio y del nororiente del país en general que se llamó el Foro Social del Nororiente, a partir de un gran evento que se realizó en Bucaramanga a comienzos del 2009. Como Fundesvic y Sintraproaceites empezamos allí a establecer relaciones con los diversos sindicatos palmeros de la región e impulsamos encuentros locales en varios municipios con industria de palma aceitera.

Como FSNO convocamos también el I Encuentro Regional de Comunidades Palmeras en San Alberto, en la sede de Sintraproaceites, en julio de 2009. Lo llamamos de comunidades palmeras, para vincular a las poblaciones que directa o indirectamente están relacionadas con la industria palmera, no solamente era de trabajadores. Ahí llegaron delegaciones de Puerto Wilches, Yarima, Sabana de Torres, Copey, Minas, Curumaní, Tamalameque, Tibú, Barrancabermeja, Gamarra, San Alberto, Bucaramanga, Girón y Piedecuesta. Al siguiente año hicimos otro encuentro, esa vez en Bucaramanga.

En el 2010, Fundesvic y Sintraproaceites coordinamos con organizaciones nacionales la “Misión Internacional para la verificación de los impactos de los agrocombustibles en Colombia”, la cual visitó cinco zonas afectadas por los monocultivos de palma aceitera y caña de azúcar. En San Alberto tuvo lugar la instalación del recorrido por la zona del Magdalena Medio, en la que se hicieron presentes organizaciones sindicales, agrarias y ambientales del país, junto con representaciones internacionales de 14 países de Latinoamérica, Europa y Estados Unidos.

Para la misma época, cuando se inician los Tratados de Libre Comercio con estados Unidos, estuvimos presentes en los foros que centrales obreras de Estados Unidos y de Colombia realizaron para incidir en las negociaciones de esos dos gobiernos, con el fin de presionar la terminación del trabajo tercerizado como el de las Cooperativas de Trabajo Laboral. Así es que el gobierno nacional se vio obligado a dictar el decreto 2025 de 2011, que le pone exigencias a las Cooperativas. Con una delegación de la Embajada de Esta-



EN SÍNTESIS ¿QUIÉN GANÓ? ¿QUIÉN PERDIÓ?

dos Unidos estuvimos después en Puente Sogamoso haciéndole seguimiento a ese punto del TLC. Luego vendría la Ley 1610 sobre la formalización laboral, que trata los mismos asuntos.

Y ambas organizaciones, Fundesvic y Sintraproaceites, hemos estado al tanto de los procesos de verdad, justicia y reparación, haciendo cumplir la Ley de Víctimas que se estableció en el 2011. Por tal motivo hemos acompañado a las familias victimizadas en sus procesos jurídicos y en los de reparación, que hasta ahora han sido económicas. Con las familias hemos coordinado junto con la Fiscalía 34 de Justicia y Paz para que asistan a las declaraciones de los paramilitares que han hecho en Bucaramanga y Barranquilla. Aún

hoy, después de la libertad de Juancho Prada, continuamos pegados a la Fiscalía reclamando que no haya impunidad en nuestro caso. Y andamos trabajando lo de la restitución de tierras y bienes inmuebles que se perdieron o fueron mal vendidas en medio del desplazamiento forzoso.

Una de las tareas primordiales que hemos emprendido en estos dos años, ha sido la del proceso de reparación colectiva; en este caso para Sintraproaceites, porque consideramos que esta fue la principal víctima de todo



Movilización sindical del pacto obrero frente a la tercerización laboral, apoyada por el Centro de Atención Laboral de Bucaramanga.



Con nuestra victimización ¿Quién ganó? ¿Quién perdió?

ese andamiaje jurídico, político, mediático y militar con el que se violentaron todos los derechos de los trabajadores y de las familias palmeras. La reparación que se exige en este caso no es de orden financiero, sino especialmente simbólico; y se han pensado cosas como una Escuela Sindical de los trabajadores de la Palma, o una Universidad para San Alberto, un parque, o el mejoramiento de la sede de Sintraproaceites. En fin, algo que represente el reconocimiento público del Estado a los trabajadores de San Alberto, Minas y el Copey, y a la organización sindical, por los aportes que se han hecho al desarrollo de la región, y una especie de perdón por no haber hecho nada en todo el período de victimización del que fuimos objeto.

El proceso de demanda de reparación colectiva está sustentado en leyes internacionales y nacionales que protegen los derechos de las víctimas, asumiendo todas las especificaciones del Programa Institucional de Reparación Colectiva establecido en la Ley 1448 de 2011, o ley de Víctimas. En este proceso hemos contado con la asesoría especial de la doctora Liliana Mendoza Ortiz.

En reuniones con trabajadores que Sintraproaceites ha promovido junto con Fundesvic en las distintas seccionales de San Alberto y El Copey, comenzamos la concertación alrededor de esta iniciativa, porque el asunto es que el proceso sea participativo. Luego se hizo la investigación sobre los hechos victimizantes, la tipología del daño colectivo, las violaciones a los Derechos Humanos, el daño psicosocial y las medidas de reparación, a través de unas entrevistas y unas fichas que después se sistematizaron. Como dice el documento elaborado: “la tarea trasciende el diagnóstico de la violación de los derechos, o el establecimiento de las conductas delictivas; alcanza también la intensidad del daño y la valoración subjetiva del mismo por parte de la comunidad”.

En ese proceso de reparación colectiva, nos hemos relacionado con la Central Unitaria de Trabajadores, quienes también se encuentran en la tarea de hacerle seguimiento a todos los casos de victimización sindical que existen en el país, de los cuales ya tienen identificados 480 organizaciones de trabajadores, 180 de ellos ya documentados, entre



los cuales está el de Sintraproaceites. Como parte de ese trabajo las tres centrales obreras y Fecode convocaron junto con el Ministerio de Trabajo y la Unidad para la Atención y la Reparación Integral de las Víctimas, el *“Encuentro Nacional de Reparación Colectiva al movimiento sindical: reparar para transformar”*, en Mayo de 2013, en el municipio de Paipa, Boyacá. Allí presentamos nuestro caso.

Así es que Sintraproaceites ha recuperado su postura social y su autonomía, ganando legitimidad nuevamente en muchos espacios, en especial en los trabajadores de la palma aceitera. Por eso el sindicato se ha fortalecido en sus liderazgos y en la vinculación de otros municipios. Ahora contamos con la nueva Subdirectiva de Sabana de Torres, conformada en marzo de 2014, donde se han agrupado los trabajadores de “Oro Rojo”, la planta extractora que queda en el corregimiento La Moneda. También hemos establecido relaciones con trabajadores de Tibú, en Norte de Santander, y del Meta y Casanare, donde nos han solicitado un acompañamiento en sus actividades sindicales. Y hacemos parte de espacios de capacitación junto con otros sindicatos, apoyados por la Federación de Trabajadores de Bélgica, la Escuela Nacional Sindical, el Centro de Solidaridad “Justicia y Libertad” de Estados Unidos, y otros institutos nacionales.

Un hasta luego...

Así, nos hemos venido enfrentando a la dificultad de reconstruir la verdad, no esa que aparece en los periódicos o en las publicaciones de Indupalma, o la que el Estado respalda para ocultar su complicidad en cada uno de estos asesinatos y desapariciones, ni la que a media lengua han dicho los paramilitares en sus declaraciones de Justicia y Paz. No, no es esa verdad la que nos ha costado reconstruir, es la verdad que no ha sido dicha por el miedo, porque nuestros ojos vieron infinidad de crímenes aberrantes cometidos con nuestros seres cercanos, entonces ahí la verdad empieza a tener vacíos, silencios que hablan pero que se escabullen en el “olvido”, como escondiéndose del dolor. Y es que quienes fuimos desterrados seguimos trabajando desde otros lugares, reconstruyendo memoria colectiva y buscando la justicia que nos sigue siendo esquiva.



Con nuestra victimización ¿Quién ganó? ¿Quién perdió?

BIBLIOGRAFÍA

TEXTOS

- Entrevistas grupales y textos escritos por trabajadores y extrabajadores de la Palma en el Cesar y Santander.
- FEDEPALMA. (1998), La Palma Africana en Colombia. Apuntes y memorias. Volumen 1 y Volumen 2.
- Red Nacional de Información, (2015) Unidad de Víctimas, Colombia., <http://rni.unidad-victimas.gov.co/>
- FEDEPALMA, (2007) Sistema de Información Estadística del Sector Palmero (SIS-PA), Localización Geográfica de Cultivos y Plantas de Beneficio. Colombia : <http://sispaweb.fedepalma.org/SitePages/Home.aspx>
- VERDADABIERTA, (2010) Paras contaron como se crearon las autodefensas del Sur del Cesar. <http://www.verdadabierta.com/justicia-y-paz/versiones/503-bloque-norte-autodefensas-campesinas-del-sur-de-cesar/2893-paras-contaron-como-se-crearon-las-autodefensas-del-sur-del-cesar>. Bogotá
- TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ, SALA DE JUSTICIA Y PAZ (2014). Sentencia sobre el proceso al postulado Juan Francisco Prada Márquez. Radicado 2006-80014. Bogotá
- MENDOZA ORTIZ, LILIANA (2012). Propuesta de Reparación Colectiva para Sintra-proaceites. Bucaramanga
- UNIDAD PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS (2013). Encuentro Nacional de Reparación Colectiva al Movimiento Sindical: Reparar para Transformar. Memorias. Bogotá DC.



- CENSAT AGUA VIVA (2009) Misión internacional para la verificación del impacto de los agrocombustibles en cinco zonas afectadas por los monocultivos de palma aceitera y caña de azúcar en Colombia. <http://censat.org/es/publicaciones/mision-internacional-para-la-verificacion-del-impacto-de-los-agrocombustibles-en-5-zonas-afectadas-por-los-monocultivos-de-palma-de>

TESTIMONIOS Y ENTREVISTAS

- Testimonios de trabajadores y extrabajadores de la palma (2014 - 2015), Bogotá, Colombia.
- Encuentro comunitario FUNDESVIC, (2015), Bucaramanga, Colombia.
- Entrevista de Blu Radio a Rubén Darío Lizarralde 15 de agosto del 2013. Recuperado de: <http://www.bluradio.com/39215/maria-fernanda-campo-compro-ese-terreno-con-todas-las-de-la-ley-lizarralde>

FOTOGRAFÍAS

- Fotografías facilitadas por FUNDESVIC y SINTRAPROACEITES.
- VERDADABIERTA, (2011) tomado del artículo: El genocidio no contado del Cesar. <http://www.verdadabierta.com/component/content/article/42-asesinatos-selectivos/3599-el-genocidio-no-contado-del-cesar>
- Informe de Sindicalismo, PNUD, (2012). Tomado de: http://www.pnud.org.co/2012/informe_sindicalismo_resumen_ejecutivo.pdf

VÍCTIMAS DEL CONFLICTO EN SAN ALBERTO Y EL COPEY

Desde la recuperación de la memoria nos dimos a la tarea de construir este compendio de víctimas de la violencia de San Alberto, MinasA y el Copey; no como un listado numérico ajeno al sentir, o cifras que desdibujan la identidad de los compañeros que firmemente lucharon por el progreso de la región, sino como una forma de nombrar a quienes acallaron por sus ideas y convicciones, y aunque aquí no estén todos, y la realidad desborde nuestra memoria, queremos contar algunos de los casos que pasaron por estas tierras. Solo nos queda agradecer con tristeza pero también con profundo valor a todas las víctimas aportantes a esta memoria, a quienes ya no están y a los sobrevivientes, quienes aún pese al arrasamiento del conflicto capitalista seguimos caminando¹.

¹ Todas las personas aquí mencionadas tuvieron su actividad social y política en San Alberto, y los hechos victimizantes sufridos tuvieron cabida en el periodo comprendido entre 1988 y el 2008.

PERSONAS ASESINADAS		
NOMBRE	SECTOR SOCIAL	CARGO
José Aldemar Delgado	Sintraproaceites	Socio y trabajador
Pablo Emilio Vera	Campesino	Conductor
Manuel Contreras	Comerciante	Concejal e la UP
Florentino Castro	Sintraproacites	Socio y Trabajador
Luis Roberto Cruz	Sintraproaceites	Socio y trabajador
Jesús Peña ¹	Movimiento Cultural	Poeta
Juan de Dios Gómez	Sintrainagro	Presidente
Pablo Meneses	Sintraproaceites	Socio y trabajador
Rogelio Alarcón Morales	Sintraproaceites	Directivo sindical
Pedro Rojas	Sintraproaceites	Directivo sindical
Marcelino Cárdenas	Sintraproaceites	Socio y trabajador
Segundo Silvano Serrano	Sintraproaceites	Socio y trabajador
Pedro Antonio Marín	Sintraproaceites	Socio y trabajador
José de Jesús Sanabria N.	Sintraproaceites	Socio y trabajador
Wenseslao Marín Gómez	Sintraproaceites	Socio y trabajador
Luis Orlando Pérez	Sintraproaceites	Socio y trabajador
Gerardo Borja Sierra	Sintraproaceites	Socio y trabajador
José Antonio Cáceres	Sintraproaceites	Socio y trabajador
Ramiro Tobón	Sintraproaceites	Socio y trabajador
Heriberto Gaviria	Trabajador	Jefe de vigilancia
Roberto Ardila	Sintraproaceites	Junta Directiva y Concejal UP
Cesar Humberto Almendrares	Sintraproaceites	Directivo y Concejal
Jorge Rodríguez de León	Sintraproaceites	Directivo sindical
Luis Marín Muñoz	Sintraproaceites -Copey	Socio y trabajador

¹ Señalamos que casi la totalidad de las personas aquí mencionadas, fueron víctimas de actores paramilitares, sin embargo en el caso de Jesús Peña es importante aclarar que fue la V Brigada del ejército quien lo desapareció, torturó y ejecutó.

NOMBRE	SECTOR SOCIAL	CARGO
Julio Rodríguez Morón	Sintraproaceites Copey	Presidente y Alcalde
Juan Rivera Cano	Sintraproaceites Copey	Socio y trabajador
José Luis Mendoza Cure	Sintraproaceites	Socio y trabajador
Luis Martínez copey	Sintraproaceites	Directivo sindical
	Sintraproaceites	Socio y trabajador
José Francisco Polo	Sintraproaceites	Socio y trabajador
Arley Bedoya	Sintraproaceites	Socio y trabajador
José Antonio Vega	Sintraproaceites	Socio y trabajador
Pedro Solano	Sintraproaceites	Socio y trabajador
Ceferino Cuadros	Sintraproaceites	Socio y trabajador
Pedro Páez	Sintraproaceites	Socio y trabajador
José Holmes Esteban	Sintraproaceites	Socioilt y trabajador
Nicolás de Jesús Giraldo	Sintraproaceites	Socio y trabajador
Pablo Antonio Gonzales	Sintraproaceites	Socio y trabajador
Alvaro Mora	Sintraproaceites	Socio y trabajador
Elkin Adolfo Ríos	Comerciante	Hijo de directivo sindical
José Isidoro Sepúlveda	Sintraproaceites	Junta Directiva, concejal Alianza Democrática -M19
José A. Portilla Mendoza	Sintraproaceites	Directivo sindical
José Rodolfo Garzón Jaimes	Sintraproaceites	Socio y trabajador
Humberto Martínez Gualdrón	Sintraproaceites	Socio y trabajador
Hugo López	Sintraproaceites	Trabajador sindicalizado y Concejal
Luis Francisco Supelano Corzo	Sintraproaceites	Pensionado
Marco Aurelio Vásquez Espinel	Trabajador	Hacia parte del Comité Ejecutivo de la CUT - Santander
Freddy A. Vergel Torrado	Sintraproaceites	Directivo sindical
Sixto Caicedo Beleño	Sintraproaceites	Socio y trabajador
María Nelly Benavides Sissa	Sintraproaceites	Socia y trabajadora
Arnulfo Ortiz Esteban	Sintraproaceites	Socio y trabajador
Jorge E. León Sánchez	Comerciante	Comerciante

NOMBRE	SECTOR SOCIAL	CARGO
Marco A. Vásquez Espinel	Sintraproaceites	Presidente
Jairo Díaz Cruz	Sintraproaceites	Presidente
Leonidas Moreno	Sintraproaceites	Presidente
Pablo A. Padilla López	Sintraproaceites	Vice-Presidente
Francisco Agames Leal ²	Administrador	Dir. de plantación
José M. Madrid Bayona	Sintraproaceites	Presidente
Juan Bautista González	Sintraproaceites	Socio y trabajador
Dago de la Cruz Guerra	Sintraproaceites el Copey	Socio y trabajador
Rodrigo Rodríguez Sierra	Sintraproaceites	Presidente
Donaldo San Martín Meléndez	Sintraproaceites Copey	Directivo y Candidato alcaldía
Jorge Eliécer Charris	Sintraproaceites Copey	Socio y trabajador
Tomás Chiquillo Pascuales	Sintraproaceites - Copey	Directivo sindical
Tarquino Pertuz Cabrera	Sintraproaceites	Socio y trabajador
Delimiro Cantillo Daza	Sintraproaceites	Socio y trabajador
Luis Vázquez	Sintraproaceites	Socio y trabajador
Manuel Pertuz Guitérrez	Sintraproaceites	Socio y trabajador
Francisco Vázquez Plazas	Sintraproaceites	Socio y trabajador
Román San Martín	Sintraproaceites Copey	Socio y trabajador
Cristóbal Martínez	Sintraproaceites	Socio y trabajador
Pablo Varón	Sintraproaceites Copey	Socio y trabajador
Oscar Díaz Gamez	Sintraproaceites	Directivo sindical
Virgilio Cantillo Moreno	Sintraproaceites	Directivo sindical
Mario Rafael Garavito	Sintraproaceites	Socio y trabajador
Nemesio Machuca Payan	Sintraproaceites	Socio y trabajador
Ángel David Castaño	Sintraproaceites	Trabajador y Celador de la sede sindical

² Francisco Agaméz Leal fue abaleado por grupos guerrilleros tras un intento de escape, el 22 de enero de 1991 en las oficinas administrativas de Indupalma, fue administrador general de la plantación

NOMBRE	SECTOR SOCIAL	CARGO
Emilton Rodríguez	Sintraproaceites	Socio y trabajador
Juan de Dios Rincón	Sintraproaceites	Socio y concejal del Partido Conservador
Oscar Díaz	Sintraproaceites	Junta Directiva copey
Héctor Martínez	Sintraproaceites	Socio del sindicato
Aquiles Gutiérrez Ochoa	Campesino	Líder popular de La Carolina
José Eudes Gutiérrez	Recuperación la carolina	Líder popular
Luis Felipe Blanco	Sintraproaceites	Socio y trabajador
Epaminondas Alza Romero	Sintraproaceites	Directivo sindical
Sigifredo Rodríguez	Sintraproaceites	Socio y trabajador
Pablo Emilio Cárdenas	Sintraproaceites	Directivo sindical
Augusto Maldonado	Sintraproaceites	Socio y trabajador
Luis Portilla Mendoza	Sintraproaceites	Socio y trabajador
Rafael Rojas Villamizar	Sintraproaceites	Socio y trabajador
Ramiro Martínez Gualdrón	Sintraproaceites	Socio y trabajador
Oliverio Monsalve	Sintraproaceites	Socio y trabajador
Pedro Antonio Díaz	Trabajador	Pensionado

HIJOS Y FAMILIARES DE TRABAJADORES DE INDUPALMA ASESINADOS	
Fernando Niño	Jaime Valdez
Gustavo Fuentes	Jaime Herrera
William Moreno	Efrén Espinoza
Orlando Velazco	Hugo Lopéz
María Fernanda Silva	Miguel Barrera

PERSONAS SECUESTRADAS		
NOMBRE	SECTOR SOCIAL	CARGO
Alirio Muñoz	Sintraproaceites	Directivo sindical
Juan Manuel Nieves	Sintraproaceites	Trabajador y Socio sindical
Carlos Federico Galán	Sintraproaceites	Trabajador y socio sindical
Fabio Pineda	Sintraproaceites	Trabajador y socio sindical

PERSONAS DESAPARECIDAS		
NOMBRE	SECTOR SOCIAL	CARGO
Roberto Giraldo y sobrino	Colono y trabajador	Supervisor de linderos
Aquiles Gutiérrez Ochoa	Sintraproaceites	Socio y trabajador
Jesús Eudes Gutiérrez	Sintraproaceites	Socio y trabajador
Tomás Cortez Ortega	Sintraproaceites	Junta Directiva y concejal UP
Josefito Flórez	Sintraproaceites	Socio y trabajador y militante de la UP
Jesús Giraldo	Sintraproaceites	Socio y trabajador
Ismael Ortega Páez	Sintraproaceites	JD –concejal AD-M19
Luis Arnulfo Restrepo	Sintraproaceites	Socio y trabajador
Leopoldo García	Extrabajador –	Socio y trabajador
Jesús Bello	Sintraproaceites	Transportador
Fernando Mejía	Sector social	Hermano de trabajador sindical
o Rodríguez Sierra	Sintraproaceites Copey	Presidente de la seccional

PERSONAS DESPLAZADAS		
NOMBRE	SECTOR SOCIAL	CARGO
Jorge Gómez	Trabajador	Ingeniero de Indupalma
Aníbal Mendoza	Sintraproaceites	Directivo sindical Presidente, y candidato a la alcaldía
Gilberto Bohórquez	Sintraproaceites	Directivo sindical Presidente
Jesús María Gómez	Directivo sindical	Trabajador conductor
Elsa Gómez Roa	Sintraproaceites	Secretaria del sindicato
Felipe Antonio Pardo	Sintraproaceites	Directivo sindical, presidente
Daniel Garcés	Sintraproaceites	Directivo sindical
Germán Blanco	Sintraproaceites	Directivo sindical, presidente
Víctor Manuel Lizcano Orduz	Sintraproaceites	Directivo sindical presidente
Lope Arnaldo Barbosa	Sintraproaceites	Directivo sindical presidente
Reinaldo Olave	Sintraproaceites	Socio y trabajador
Octavio Ayala	Sintraproaceites	Socio y trabajador

NOMBRE	SECTOR SOCIAL	CARGO
Rubén Flórez	Sintraproaceites	Socio y trabajador
Ciro Quiroz	Sintraproaceites	Directivo sindical
Jaime Chaverra	Sintraproaceites	Socio y trabajador
Laureano Luna	Sintraproaceites	Socio y trabajador
Carlos Alirio Portilla	Sintraproaceites	Directivo sindical
Euclides Delgado	Sintraproaceites	Socio y trabajador
Alfonzo Salazar	Sintraproaceites	Socio y trabajador
Cristóbal Pardo	Sintraproaceites	Socio y trabajador
Guillermo Guerrero	Sintraproaceites	Directivo sindical
Luis Cipriano Rodríguez	Sintraproaceites	Socio y trabajador
Fabio González	Sintraproaceites	Socio y trabajador
Martin Gelvez	Sintraproaceites	Directivo sindical
Luis A. Patiño	Sintraproaceites	Socio y trabajador
Efraín Sierra	Sintraproaceites	Socio y trabajador
Roberto Ortiz	Sintraproaceites	Directivo sindical
Julio Flórez Moreno	Sintraproaceites	Directivo sindical
Marcos Serrano	Sintraproaceites	Socio y trabajador
Bernabé Pérez	Sintraproaceites	Socio y trabajador
Joaquín Cano	Sintraproaceites	Socio y trabajador
Daniel Jaimes	Sintraproaceites	Socio y trabajador
Jesús María González	Sintraproaceites	Directivo sindical, presidente
Ismael Parada	Sintraproaceites	Socio y trabajador
William Pedrozo	Sintraproaceites	Socio y trabajador
Marco A. Uribe	Sintraproaceites	Socio y trabajador
Urbano Forero	Sintraproaceites	Socio y trabajador
Gilma Holguín Gordillo	Sintraproaceites	Socio y trabajador
Eleodoro Holguín	Sintraproaceites	Socio y trabajador
Héctor Holguín	Sintraproaceites	Socio y trabajador
Ángela Holguín	Sintraproaceites	Socio y trabajador
Arturo Franco	Sintraproaceites	Socio y trabajador

NOMBRE	SECTOR SOCIAL	CARGO
Rosaura Urrea Velázquez	Sintraproaceites	Socio y trabajador
Ismenia Mendoza	Sintraproaceites	Socio y trabajador
Ligia Valbuena	Sintraproaceites	Socio y trabajador
Esperanza Valbuena	Sintraproaceites	Socio y trabajador
Carlos Quintero	Sintraproaceites	Socio y trabajador
Manuel Pérez Gelvez	Sintraproaceites	Socio y trabajador
Cesar Pérez	Sintraproaceites	Socio y trabajador
Luz Marina Gómez Caballero	Sintraproaceites	Secretaria
José Natividad Rodríguez	Sintraproaceites	Directivo sindical, Presidente Minas
Máximo Almenares	Sintraproaceites	Directivo sindical
Julio González	Sintraproaceites	Socio y trabajador
Hermes Ariza	Sintraproaceites	Socio y trabajador
Rogelio Alarcón	Sintraproaceites	Socio y trabajador
Alirio Gelvez	Sintraproaceites	Socio y trabajador
Máximo Almenares Lopez	Sintraproaceites Copey	Socio y trabajador
William Moya	Sintraproaceites Copey	Socio y trabajador
Carlos Cote	Sintraproaceites	Directivo sindical
Luis Ernesto Martínez	Sintraproaceites	Directivo sindical
Federico Ramos	Sintraproaceites	Directivo sindical
Armando Madero	Sintraproaceites	Directivo sindical
Marco Antonio Rincón	Sintraproaceites	Directivo sindical
Guillermo Duarte	Sintraproaceites	Directivo sindical
Domingo Pita	Sintraproaceites	Directivo sindical
Luis Eduardo Arenas	Sintraproaceites	Directivo sindical
Jairo Parada	Sintraproaceites	Directivo sindical
Horacio Mendoza Amoroch	Sintraproaceites	Directivo sindical y Concejal del Partido Conservador
Pedro Rojas	Sintraproaceites	Directivo sindical
Aquiles Blanco	Sintraproaceites	Directivo sindical
Félix María Miranda	Sintraproaceites	Directivo sindical

NOMBRE	SECTOR SOCIAL	CARGO
Desiderio Cruz	Sintraproaceites	Directivo sindical
Alirio Forero	Sintraproaceites	Directivo sindical
Pablo Saavedra	Sintraproaceites	Socio y trabajador
Reimundo Osorio	Sintraproaceites	Socio y trabajador
Pedro Morantes	Sintraproaceites	Socio y trabajador
Juan Navarro	Sintraproaceites	Directivo sindical, presidente
Samuel Quintero Anaya	Sintraproaceites	Socio y trabajador
Luis Francisco Pinzón	Sintraproaceites	Directivo sindical
Andrés Pérez	Sintraproaceites	Socio y trabajador
Roberto Odilón Mosquera	Sintraproaceites	Socio y trabajador
Héctor Cárdenas	Sintraproaceites	Socio y trabajador
José Pérez la Rota	Sintraproaceites	Socio y trabajador
Pedro Ángel Gelvez Roza	Sintraproaceites	Directivo sindical
Luis Arnoldo Becerra	Sintraproaceites	Socio y trabajador
Luis Portilla Isidro	Sintraproaceites	Socio y trabajador
Rufino Meriño	Sintraproaceites	Socio y trabajador
Uriel Restrepo Sora	Sintraproaceites	Socio y trabajador
José Isaac Ruiz	Sintraproaceites	Directivo sindical
Agustín Martínez	Sintraproaceites	Directivo sindical y Profesor del colegio de la empresa
Jorge Aguilar Plata	Sintraproaceites	Socio y trabajador
José de Jesús Quiceno	Sintraproaceites	Socio y trabajador
Benedo Sanabria	Sintraproaceites	Socio y trabajador
Hernando Ardila	Sintraproaceites	Socio y trabajador
Hernando Blanco	Sintraproaceites	Socio y trabajador
Andelfo Pérez Gelvez	Sintraproaceites	Directivo sindical
Serafín Vargas	Sintraproaceites	Socio y trabajador
Alfonzo Fuentes	Sintraproaceites	Socio y trabajador
Alirio Cordero	Sintraproaceites	Socio y trabajador
Tito Delgado	Sintraproaceites	Socio y trabajador

NOMBRE	SECTOR SOCIAL	CARGO
Alirio Muñoz	Sintraproaceites	Socio y trabajador
Luis Saavedra	Sintraproaceites	Socio y trabajador
Álvaro Martínez	Sintraproaceites	Socio y trabajador
Orlando Rojas	Sintraproaceites	Socio y trabajador
Peregrino Gordillo	Sintraproaceites	Socio y trabajador
Álvaro Sanabria	Sintraproaceites	Directivo sindical y militante del MOIR
Rafael Marín	Sintraproaceites	Directivo sindical
Benjamín Durán	Sintraproaceites	Socio y trabajador
José I. Ruiz	Sintraproaceites	Directivo sindical
Jaime Rodríguez	Sintraproaceites	Socio y trabajador
Álvaro Sanabria	Sintraproaceites	Socio y trabajador
Rubén Flórez	Sintraproaceites	Socio y Trabajador
Fernando Vásquez	Trabajador	Ingeniero de Indupalma
Simón Gallo	Sintraproaceites	Socio y trabajador
Erasmó Sánchez Polo	Sintraproaceites Copey	Socio y trabajador

PERSONAS EXILIADAS		
NOMBRE	SECTOR SOCIAL	CARGO
Lope Arnaldo Barbosa	sintraproaceites	Presidente – negociador
Luis Eduardo arenas	Sintraproaceites	Junta Directiva– candidato a la alcaldía
Jesús María Gómez	Sintraproaceites	Junta directiva
Carlos Cote	Sintraproaceites	Junta directiva
Benjamín Durán	Sintraproaceites	Socio y militante de la UP
Elsa Gómez Roa	Sintraproaceites	Secretaria
Huber Saldarriaga	Sector popular	Candidato a la alcaldía

CON EL PASADO Y EL PRESENTE NOS FORTALECEMOS PARA EL FUTURO

Amalaya tener hoy tantos amigos y amigas, compañeras y compañeros que a esta fecha habrían cumplido sesenta años de edad al lado nuestro riendo, cantando, bailando y llorando en la despedida del año.

Pero como no están porque nos los arrebataron, hoy nos queda a quienes persistimos recordarlos con mucho cariño; pues nos tocó hacer memoria histórica de ellos y sin ellos, para poder decir a los familiares que esa justa lucha por la que hoy no están tiene que aclararse, y podamos decir que los equivocados fueron los violentos amigos de la guerra y enemigos de la paz.

Por ese noble pero decidido principio, en nuestra Fundación de víctimas asumimos el compromiso de apoyar la paz con justicia social, para todos los colombianos y colombianas, y para que a las nuevas generaciones no les pase lo mismo.

